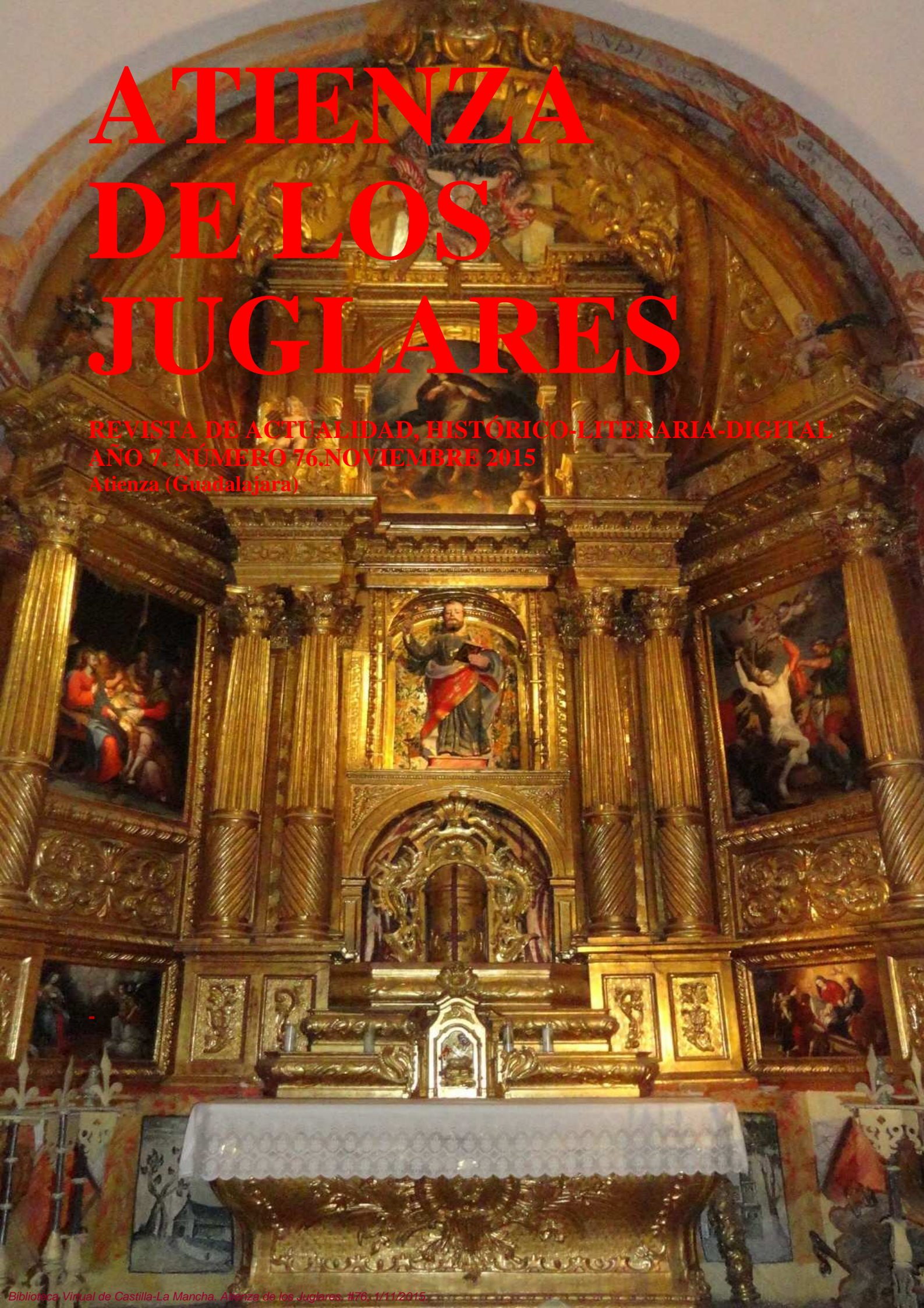


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 7. NÚMERO 76. NOVIEMBRE 2015
Atienza (Guadalajara)



Atienza de los Juglares

Número 76. Noviembre, 2015

Fundada el 1 de mayo de 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:

<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:

atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Si tienes problemas al descargar la revista en pdf, la puedes pedir a: atienzadelosjuglares@gmail.com, y te la remitimos sin ningún problema, en ningún caso des teléfono móvil o dirección electrónica, u otras, para su descarga a través de calaméo.

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Portada: Retablo Mayor de la Iglesia de San Bartolomé.

SUMARIO:

- .- 5.- Guadalajara en la Guerra de la Independencia: Antonio Piloti. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 21.- Atienza, en la literatura del siglo XIX. Manuel Fernández y González. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 23.- Albendiego. Santa Coloma, según la conoció Juan Catalina García López.**
- .-27.- Atienza siglo XX. Crónicas de la historia reciente (42). Por Tomás Gismera Velasco.**
- .-31.- Atienza: Examen de sastre de obra gruesa, calcetería y hábitos clericales a Pedro del Olmo, natural de Palazuelos. Por Juan Luis López Alonso.**
- .-33.- Gentes de la Serranía. Juan Stuyck Roig.**
- .-34.- Gentes de Atienza. El Venerable Juan Andrés de la Mota.**
- .-35.- Nos vamos al refranero, con Dios. Juan Luis López Alonso.**
- .-37.- Atienza, de ayer a hoy.**
- .-38.- La Serranía, de ayer a hoy.**
- .-39.- Facciosos, salteadores y bandoleros en tierras de Atienza y Guadalajara. Gumersindo del Moral. Pocoseso el de Brihuega. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .-43.- La Virgen de las Batallas. La novela de Juan Pablo Mañueco. Por Juan Pablo Mañueco.**
- .-49.- La Serranía celebró su Día. VIII Día de la Sierra, en Pálmaces.**
- .-53.- Pueblos de la Serranía: Bochones. Notas para su historia reciente. Por Tomás Gismera Velasco.**



Bandera de las Guardias Wallonas

GUADALAJARA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: ANTONIO PILOTI

Juan Luis López Alonso

Este controvertido personaje aparece e interviene intermitentemente en la Guerra de la Independencia en las provincias de Cuenca y Guadalajara durante los años 1.809, 1.810 y 1.811, desapareciendo repentina y misteriosamente de estos escenarios en el último año. No se ha conseguido conocer los hechos que acaecieron en 1.811 y que separaron a Antonio Piloti de sus tropas y le situaron fuera de la ley. Al igual que otros personajes de esta época, se encuentra en la delgada línea de frontera que separa el bando de los patriotas del de los invasores, llegando a ser acusado de infidencia con el enemigo. Bastan los datos que he conseguido reunir, para comprobar que su vida fue una continua aventura, terminando de una forma sorprendente.

Antonio Piloti era natural de Brescia, en Italia¹. Llegó a España en 1.794, avecindándose en Madrid. No tenemos noticias de él hasta 1.807, en que le vemos desempeñando el puesto de armero del Regimiento de Reales Guardias Walonas.

Desde marzo de 1.807, cuando entran en Madrid los primeros franceses, resulta un firme adversario de los invasores, haciendo desertar a muchos de ellos, que tomaban partido en las Guardias Walonas.

El 2 de mayo proporcionó armas, según muchos testimonios, a los madrileños que combatieron a los franceses.

Al comienzo de la guerra se hallaba casado con D^a Ángela Zanoletti Irigoyen, natural de Oñate, en Guipúzcoa, hermana de otro personaje presente en estas tierras de Guadalajara durante esos años, Cipriano Zanoletti Irigoyen², al que veremos más tarde alistado en la partida de Piloti, y más tarde como asesor de Juan Martín, El Empecinado.

Para conocer datos de Antonio Piloti nos basaremos en testimonios de varios personajes que declararán con posterioridad, en el año 1830.

El Alcalde del Barrio madrileño de San Antonio Abad, **D. José Gutiérrez**, que lo fue desde 1.807 a 1.813, testimonia años después³ que “*D. Antonio Piloti y D^a Ángela Zanoletti, su mujer, a quienes conocí antes de la Guerra de la Independencia, decididos desde aquel entonces con*

¹ ACHVA. Sala de lo Criminal. Caja 131.1.

² **Cipriano Zanoletti**: asesor del Empecinado y Capitán. Según José López Juana Pinilla “joven que de la clase de paisano y mancebo de tienda, ha pasado de un vuelo a Capitán del ejército”. Le acusan de los males del Empecinado y de ser uno de los cinco de su “camarilla de asesores”. Hace de Secretario y de Ayudante de Campo del Empecinado. Continúa Pinilla: “hombre violento a quien principalmente se atribuyen los desórdenes del Brigadier Empecinado”.

³ AGA. Hacienda, leg. 21026

singular fervor y celo por la Justa Causa de la Nación. Entre las muchas empresas que hicieron y tomaron para hostilizar al enemigo, y supe después, lo fue la de extraer todas las armas posibles de esta Corte (ocupada ya por los franceses) para el servicio de las tropas españolas, y con efecto a todo riesgo reunieron y juntaron a su costa, como unas 15.000 armas de todas clases, de fuego y blancas, que pusieron en la casa número 12, manzana 314 de la calle San Pedro y San Pablo, de que el guarda montado del Resguardo, llamado Antonio, me dio parte, para evitar temeroso alguna sorpresa, haciéndole disimular este suceso para que surtiese los buenos efectos. Pero por cualquier otro conducto se dio cuenta al gobierno francés, que con efecto sorprendió el depósito de cajones de armas, y fui oficiado por el gobernador Belliard para que presenciase sacar las armas, de las que se entregaron los mismos franceses en el año 1.809 a últimos del mes de octubre, así como también supe por mi compañero D. Roque Asenjo, Alcalde del barrio de Mercerías, que secuestraron dichos enemigos todos los enseres, armas y dinero que hallaron en el cuarto pabellón del Cuartel Chico de Guardias Walonas, donde vivía dicha D^a Ángela Zanoleti, a la que teniendo orden de prenderla, se le aconsejó se fugase, como en efecto ejecutó. También consta al que certifica que durante su permanencia en esta, le mandaba su esposo proclamas, las que fijaba ella misma en las esquinas, con las que se consiguió mucha desertión a los franceses; y aún ella sacó varios desertores para las Partidas de su marido, no sólo del ejército francés, sino de los jurados y de la policía”.

De la misma manera el comerciante **D. Francisco Rubio**, Alcalde de Barrio, que lo fue desde 1.808 hasta 1.813 en Capuchinos de las Paciencias y Cuartel de Barquillo, certificaba⁴ que ejerciendo tal cargo conoció “a D. Antonio Piloti y a su esposa D^a Ángela Zanoleti quienes, luego que los franceses ocuparon esta capital en dicho año 1.808, se ocuparon en hacer por la justa causa del Rey y de la Patria, servicios muy importantes, siéndolo más particularmente el haber convidado con armas al que certifica y a muchos vecinos de la barriada, constándole por personas muy fidedignas que el dos de mayo, en que se ausentó el que dice, Piloti, al frente de muchos vecinos de esta villa, hizo estragos en las filas enemigas, saliéndose después de la Capital para formar Partidas contra el enemigo. Que D^a Ángela, su esposa, con el mayor riesgo, y estando el enemigo en la Capital, extraía armas para el Ejército, teniendo un depósito considerable de ellas, para este fin, en la calle de San Pedro y San Pablo. Que le fue embargada su casa y sufrió mucho porque sus enemigos, hasta que se ausentó, trataron de prenderla.”

El 25 de enero de 1.830, D^a Ángela Zanoleti presenta declaración⁵ de testigos ante D. Esteban Díez de Prado, del Consejo de S.M., Teniente de Corregidor de la Villa de Madrid, para acreditar los buenos servicios que su difunto marido, Antonio Piloti, prestó en defensa de la justa causa durante la Guerra de la Independencia. Presenta los siguientes testigos:

1. **Demetrio Antolín Ortiz**, vecino de Vicálvaro, dijo: “que antes de la invasión de los franceses conoció el testigo de trato y comunicación a D. Antonio Piloti, marido de D^a Ángela Zanoleti, armero que era a la sazón del destino al cuerpo de Reales Guardias Walonas, con motivo de haber servido en el Real Cuerpo de Guardias Españolas el testigo, y después lo trató más en el mismo lugar de Vicálvaro donde tuvo durante un tiempo el taller de armería. Y por esta razón consta que el repetido D. Antonio Piloti, luego que se verificó la invasión enemiga, tomó partido y se decidió en favor de la justa causa de S.M. y de todos los españoles, haciendo singulares servicios, y **señaladamente el de facilitar municiones y armas a las Partidas y tropas españolas, valiéndose para**

⁴ AGA. Hacienda, leg. 21026

⁵ AGA. Hacienda, leg. 21026

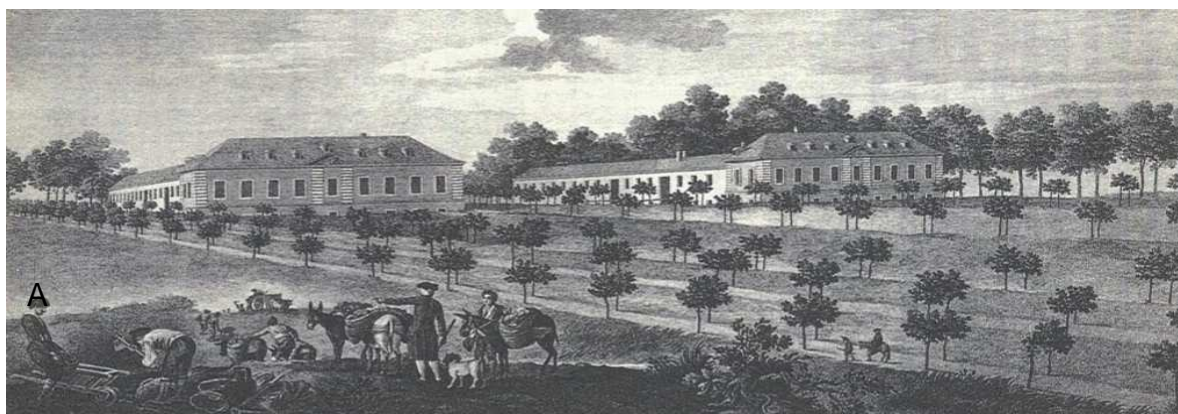
ello del testigo, de Andrés Guzmán, ya difunto, y de Ignacio Torremocha, de ejercicio yesero, en cuyos sacos conducía dichas municiones, entregándolas a los españoles. Que igualmente sabe que el D. Antonio Piloti con la correspondiente autorización del Gobierno formó una Partida de españoles fieles a S.M., en la que se reunieron varios oficiales y soldados franceses que reclutó el mismo Piloti y su esposa D^a Ángela Zanoletti, con cuya Partida hostilizó a las tropas francesas, haciendo otra infinidad de buenos servicios como así bien dicha su esposa a costa de su misma existencia. Que es cuanto puedo decir.”

- 2. Antonio Navarro**, natural y vecino de Madrid, de oficio armero y cerrajero, que vive en la calle de San Hermenegildo, número siete, cuarto bajo, manzana quinientos cuarenta y tres, que dijo: *“que con motivo de hallarse el testigo trabajando en clase de oficial en la fábrica de armería, propia de dicho D. Antonio Piloti, antes de la invasión de las tropas francesas, en cuya época era armero de las Reales Guardias Walonas, hasta que se verificó dicha invasión. Sabe y le consta que desde que sucedió ésta, hasta el primero de agosto de 1.809, se entretuvo, auxiliado del testigo y otros que se decidieron por el Gobierno legítimo de S.M., en sacar y conducir, tanto soldados como caballeros oficiales de distintas graduaciones a los parajes salvos donde se hallaba aquel, por cuyo motivo, y en virtud de la relación que dieron contra el mismo Piloti de que tenía treinta mil armas escondidas para unirse con las tropas españolas. Fue atropellada su casa, y aún la del testigo, y demás que le seguían, por la armada francesa, en término de arruinarlo todo, y aún las familias expuestas a ser víctimas, si no se hubieran podido libertar. Pero a pesar de todo esto, siempre firme el Piloti en la persecución de los enemigos, proporcionó armamento, conduciendo además reclutas extranjeros para las Partidas. Y aún su esposa D^a Ángela Zanoletti fijaba en las esquinas las proclamas del Gobierno legítimo, hasta que en el día primero de agosto del mismo año se dirigió aquél a las cercanías de la villa de Millana, y la ciudad de Huete, en la Alcarria, en la que fue proclamado el Rey N.S., en atención que había formado una Partida numerosa de caballería e infantería en favor de S.M.”.*



3. **Gertrudis Sánchez**, mujer de Cayetano Zafrilla, vecina de Madrid, que vivía en la calle Príncipe, números 9 y 10, cuarto cuatro, que dijo: *“que a su padre correspondía una cuadra en dicha población, calle de San Pedro y San Pablo, como dependiente que fue del resguardo de la misma. La cual alquiló antes de la invasión de las tropas francesas a D. Antonio Piloti, marido de D^a Ángela Zanoletti, armero que era con destino al Cuerpo de Reales Guardias Walonas, por cuyo motivo sabe la testigo, porque lo vio, que en octubre de 1.809, sacaron del pajar de dicha cuadra una porción de cajones con armas, que condujeron en varios carros, por orden de dicho Piloti para las tropas españolas, según oyó decir. Y por esta ocurrencia fue presentado el referido su padre ante el general Belliard, mandando arrestarlo, hasta que se justificó que la cuadra y pajar citados, aunque eran suyos, los tenía alquilados al referido D. Antonio Piloti, constándole además que este manifestó en dicha época adhesión al Rey N.S., mediante los buenos servicios que practicaba en favor del legítimo gobierno. Y a mayor abundamiento se remite la testigo al Pedimento de D^a Ángela Zanoletti, por el cual ha sido preguntada”*.

El 30 de enero de 1.837 D^a Josefa Piloti Zanoletti, hija de Antonio Piloti y de Ángela Zanoletti, envía al ministro de hacienda la reclamación para que se le rehabilite la pensión de 600 ducados anuales que disfrutaba su madre, en virtud de la Real Orden de 26 de noviembre de 1.814, como justa recompensa de los extraordinarios servicios que prestaron sus difuntos padres a la Nación, durante la Guerra de la Independencia. A la referida reclamación adjunta ocho importantes testimonios⁶, que se mencionan a continuación:



Aranjuez: cuarteles de las Reales Guardias Españolas y Walonas en un grabado de 1770, y sus ruinas de la actualidad. Una muestra de cómo conservamos el patrimonio artístico.

⁶ AGA. Hacienda, leg. 21026

- 1. D. Manuel Luis de Craywinckel**, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y varias condecoraciones más, declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, coronel de los Reales Ejércitos, y capitán de la Compañía de Granaderos del primer batallón, del segundo Regimiento de Reales Guardias de Infantería, etc., certificaba el 1 de enero de 1.821: *“que conocí desde el año de 1.807 a D. Antonio Piloti por ser armero de mi Regimiento, que lo era el de Reales Guardias Walonas; y como le trataba con frecuencia le conocí siempre decidido por nuestro Monarca Fernando VII, sus sagrados derechos y la independencia de la Nación, contra la usurpación de Napoleón, manifestando estos sentimientos desde la entrada de los franceses en esta capital en marzo de 1.808. Hizo desertar del ejército francés a muchos soldados que tomaron partido en Guardias Walonas, y facilitó después de la rendición de Madrid, la salida de aquí para Sevilla a varias personas de distinción, siendo entre ellos mi padre el Mariscal de Campo D. Manuel Felipe de Craywinckel, Sargento Mayor entonces del citado Regimiento de Guardias Walonas, el Coronel Barón de Monlagne, capitán del mismo cuerpo, el Coronel D. José Capeleti, exento que fue de Guardias de Corps, y D. Francisco Gutiérrez de la Huerta, fiscal que fue del Consejo de Castilla. En el mes de febrero de 1.809, habiéndome fugado de prisionero, y hallándome escondido en esta Villa y Corte, me proporcionó dicho Piloti la salida de aquí con mi criado, acompañándome hasta bastante distancia, como lo había certificado con mi padre y demás sujetos. Además recogió y escondió aquí gran número de armas de fuego y blancas, para extraerlas, y hacerlas pasar al Ejército Español y Partidas. Cuando la salida de mi padre de esta capital le dejó encargado el archivo de la Sargentía Mayor e inspección de Guardias Walonas, el que tuvo escondido hasta que por soplo lo supieron los franceses y lo quitaron y se lo llevaron, padeciendo Piloti y su mujer muchas vejaciones por esto. En 1.809 hallándose en Sevilla D. Antonio Piloti presentó mi padre, entonces Jefe del Cuerpo de Guardias Walonas, a la Junta Central, y se consiguió, pasaportes amplios para formar Partidas y sacar armas de esta capital, y trabajó con mucha eficacia y riesgo en el desempeño de su comisión, como se le tiene acreditado, habiendo de pasar a varios oficiales del ejército francés al nuestro. Y hallándose en las Alcarrias reuniendo y uniformando gente, fue arrestado a mediados de septiembre de 1.809. Luego le vi posteriormente en Cádiz, y supe que había estado siempre ocupado en coadyuvar con los servicios y conocimientos del gobierno a la justa causa de la Nación, por la que se manifestó constantemente decidido, sin haberse desmentido jamás hasta el regreso del Rey Nuestro Señor en marzo de 1.814. Todo lo que se tanto por mi, como por mi padre y otros sujetos de distinción.”*
- 2. D. Casimiro de Gregory Dávila**, Sargento Mayor de Caballería, retirado de los Reales Ejércitos, condecorado con las medallas del Sufrimiento por la Patria, y Cruces de los Ejércitos 2º y 3, etc. Certifica el 5 de marzo de 1820: *“que hallándome en el año de 1.807 de Administrador por S.M. de Rentas Provinciales de la villa de Leganés de esta provincia, conocí a D. Antonio Piloti. Invadida la España por los ejércitos franceses, y tratando de emigrar de su dominación, y restituir con las armas en la mano a nuestro Augusto Soberano D. Fernando Séptimo en el trono que le usurpó la tiranía del intruso, conferencí con dicho Piloti el medio, ofreciendo mi persona y caudales al efecto. Que*

Piloti me comunicó las correspondencias que seguía con el legítimo gobierno. Me auxilió para sacar del Retiro al capitán prisionero D. Pedro Navas. Y con pasaporte que me proporcionó de la Junta Central, dado por D. Martín de Garay, salí a mediados de julio de 1.809 con destino a la ciudad de Huete, llevando en mi compañía al expresado capitán y varios empleados de mi mando. A pocos días de mi estancia en la mencionada ciudad, me remitió Piloti algunos soldados de Reales Guardias Walonas, y un oficial de infantería del ejército francés de cuatro que debieron llegar, herido en las manos, siendo víctimas por una equivocación del paisanaje en Bayona de Tajuña los tres restantes. Llegado que fue D. Antonio Piloti a Huete con multitud de paisanos, muchos de ellos sujetos de distinción, y entre los cuales se contaba D. Julián de Mesa y Monroy, en aquella sazón alcalde por el estado noble en Torrejón de Ardoz, y el armamento, caballos y monturas que pudo traer de Madrid. El que certifica le auxilió con fondos propios del Patrimonio para la construcción de vestuarios y lamas que se fabricaron en la misma ciudad de Huete. Que a pocos días ocurrió la batalla de Almonacid y dedicándose todos a recoger los dispersos. Logramos reunir más de 200 infantes, con cuyas fuerzas partió Piloti a Buendía, quedando el que certifica en Almonacid de Zorita a recoger dispersos, concluir el armamento, y recibir voluntarios, lo que realizó hasta que a motivo de que en 9 de septiembre sorprendió el que firma, e hizo prisioneros a un oficial y 10 gendarmes en Perales de Tajuña, tuvo que abandonar a Almonacid y trasladarse con los presos, sus caballos y armas al pueblo de Azañón, reuniéndose con Piloti que ya contaba con 400 infantes y 80 caballos⁷. La noche del día 16 del mismo mes de septiembre fue arrestado en Cifuentes por orden del Marqués de las Atalayuelas, entonces Comandante Militar de Cuenca, el D. Antonio Piloti, y la presente columna partió a Cuenca a reunirse con la de dicho jefe. Y a pocos días unidos a las tropas de la referida provincia de Cuenca, mandadas por el Marqués de las Atalayuelas se dirigieron a atacar la guarnición francesa de Guadalajara, lo cual no se verificó. A su vuelta por Brihuega, sabiendo las tropas de Piloti, y que comandaba el que certifica, que se trataba de desarmarlas, se reunieron en Humanes con D. Juan Martín El Empecinado⁸, en número de 200 infantes y 32 caballos, fundándose con los primeros el Batallón titulado de Sigüenza, y los segundos al Escuadrón del Teniente Coronel D. Vicente Sardina, en el cual existí de segundo Comandante. D. Antonio Piloti siguió, según supe después, la suerte de procesado, declarado inocente, y vuelto a auxiliar por la Regencia del Reino con tropas y facultades para hostilizar al enemigo común. Y siempre se le tuvo por adicto decididamente a la causa del Rey N.S., haciendo indecibles sacrificios de su vida e intereses para lograr la restitución del trono de S.M., habiendo sido Piloti la primera causa de los muchos servicios que hicimos en este mismo sentido todos los relacionados, que emigrados de Madrid se distinguieron después en los varios ejércitos de la Península.”

⁷ Estos sucesos se narran también en la Gaceta del Gobierno del sábado 7 de octubre de 1.809

⁸ El agustino P. Maestro Salomón en el tomo II de su obra Resumen Histórico de la Revolución de España, del Año 1.808 (Madrid, 1.820, Viuda de Barco), dice de las Partidas que se unieron al Empecinado que “entre estas la más brillante y numerosa fue la de D. Casimiro de Gregory y Dávila, que contaba 120 infantes con 32 caballos, bien equipados de vestido, armas y forniture a expensas del mismo Dávila.”

3. **La Junta de Armamento y Gobierno Militar de la Villa de Béjar y pueblos de su comprensión, y D. Manuel Martín**, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante del Batallón de Voluntarios de Ciudad Rodrigo, desde Béjar, el 8 de mayo de 1.809: *“se concede libre y seguro pasaporte a D. Antonio Piloti, Armero de las Reales Guardias Walonas en la Corte de Madrid, para que pueda discurrir y penetrar libremente por todos aquellos pueblos de la Nación en que necesite, hasta tocar en Sevilla a otras precisas para la mejor y más pronta evacuación de ciertos interesantes encargos y comisiones que le están conferidos por la Suprema y Soberana Junta Central del Reino. En cuya atención se previene encargos, y en caso necesario, le exhorta de parte de S.M. a todas las Juntas, Justicias, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores y demás Jueces y Ministros de las ciudades, villas y lugares por donde el dicho D. Antonio Piloti transitaré, no le pongan impedimento alguno; antes bien, le faciliten las postas, bagajes, alojamientos, y cuantos auxilios pidiere y necesitare para la mejor evacuación de sus cometidos. En el bien entendido de que obrando en contrario incurrirá el que así lo hiciere en la justa indignación de S.M. y sufrirá las penas condignas a las inobediencias.”*

4. **D. José López Juana Pinilla**, Intendente en comisión de la Provincia de Guadalajara y Vocal de la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, que desde Sigüenza, el 27 de agosto de 1.809: *“Concedo libre y seguro pasaporte a D. Antonio Piloti, Comisionado de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, según su pasaporte firmado del Señor Martín de Garay en el Real Palacio del Alcázar de Sevilla a 28 de junio de este año, para que pueda usar libremente de dicha comisión. Por tanto, ordeno y mando a las Justicias y Jueces de la citada provincia de mi cargo, y pido y encargo a los comandantes militares, curas párrocos, y demás personas, le faciliten los auxilios de cualquier clase que pidiera para el buen desempeño de la citada comisión y ofensa del enemigo común a que se dirija, por convenir así al Real Servicio.”*

5. **El Duque del Infantado, D. Pedro Alcántara, Toledo, Salm-Salm, Pimentel, Silva**, etc., certifica desde Cádiz el 22 de marzo de 1.810: *“Que D. Antonio Piloti sale de esta plaza con el correspondiente permiso y encargo de nuestro Gobierno para volver a formar, y aún acrecentar, las Partidas volantes de su mando, a fin de hacer guerra, según ha ofrecido con la actividad que le sea posible a los satélites del tirano, que intentó usurpar el Trono de Fernando VII esclavizando a nuestra nación, y así mismo a los Jueces ilusos que apoyen tan injustas intenciones. Por tanto, ruego encarecidamente a todos los buenos españoles que vieren este documento, se sirvan, ya como jueces y gobernadores, ya como particulares, suministren al mencionado Piloti y sus Partidas, todos los auxilios que pudieren, favoreciéndole según les dictare su fidelidad y patriotismo.”*

6. **D. Luis Alejandro Procopio de Bassecourt Dupire**, Caballero de la Orden Militar de Montesa, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán de las Reales Guardias Walonas, Comandante Militar y Político de la provincia de Cuenca, de la parte baja de

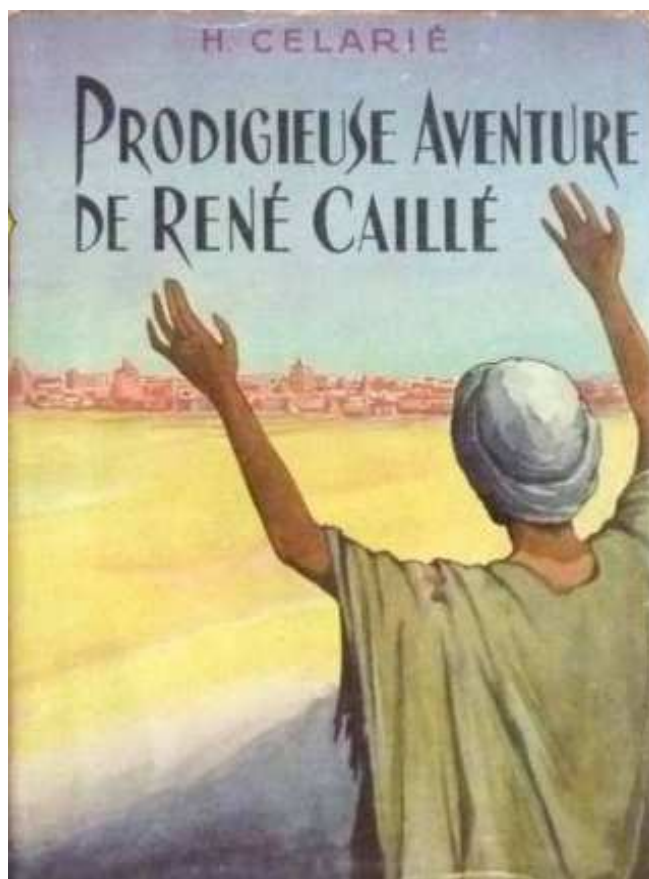


Aragón, pueblos de Castilla y Mancha no ocupados por el enemigo, y Presidente de la Junta Superior de Gobierno, Armamento y Defensa de Cuenca. El 28 de mayo de 1.810 ordena: “que D. Antonio Piloti, Comandante de la Partida de Guerrilla, que con su tropa, de la misma pasa a varios pueblos de la Provincia a diligencias bastante importantes del Real Servicio. Por tanto, ordeno y mando de mi jurisdicción, y a los que no lo sean, pido y encargo no le pongan embarazo en su tránsito; antes bien, le den el favor y auxilios que necesite, carros y bagajes, pagándolos a los precios reglados por S.M., alojamiento, raciones de etapa, pan, paja y cebada que pidiere por su servicio, tomándose por las Justicias copia de este pasaporte, que deberá firmar el interesado para el abono de los suministros, por convenir así al Real

Servicio.”

7. **D. Manuel Freire**, Mariscal de Campo de los Ejércitos, Comandante General de la Caballería del Ejército del Centro, Y General en Jefe Interino del mismo, concede el 21 de julio de 1.810: “concedo libre y seguro pasaporte a D. Antonio Piloti, Comandante de Partida de Guerrilla, que con una de su mando, pasa a la provincia de Cuenca, para que presentándose al Comandante General de ella, el Mariscal de Campo D. Luis Alejandro Bassecourt, pueda seguir desempeñando la comisión de hostilizar al enemigo, que le ha conferido el Supremo Consejo de Regencia en los pasaportes que me ha presentado, dados con fecha en la Isla de León a 25 y 29 de marzo de este año. Por tanto mando a los Jefes Militares, Justicias y demás autoridades sujetas a mi jurisdicción, y a los que no lo son, pido y encargo no le pongan impedimento alguno en su viaje; antes bien, le den auxilio que necesitare, las raciones de pan, paja, y cebada por su recibo, tomando razón de este pasaporte. El alojamiento ordinario, carros bagajes, pagándolos a los precios reglados por S.M., y demás prevenido en las Reales Órdenes por convenir al Real Servicio.”

8. **D. Juan Martín Díez, El Empecinado**, Coronel Comandante de la Caballería volante de la provincia de Guadalajara, emite desde Sigüenza el 25 de octubre de 1.810: *“Concedo seguro pasaporte a D. Antonio Piloti, Comandante de las tropas de su tercio que con tres compañías de caballería de mi División pase a la provincia de Cuenca a diligencias interesantes al Real Servicio, entre otras, a reunir su gente y recoger armas, caballos y monturas. Las Justicias de los pueblos por donde transiten no le pondrán impedimento alguno en sus viajes, antes bien, le prestarán todo auxilio y favor, proporcionándole alojamiento, víveres y cuanto necesitare por su recibo, según está mandado por S.M.”*



La profesión de armero, el valor y la osadía de Piloti lograron granjearse la confianza de Juan Martín, con grave riesgo para éste. Lo podemos ver en la Representación⁹ que D. Rafael Gutiérrez¹⁰ envía a D. Eusebio Bardaxí¹¹ y Azara el 11 de abril de 1811 desde El Recuenco para “que se sirva elevarlo a la superior atención de S.A.S. el Supremo Consejo de Regencia, para que se atajen los males que les amenazan y se indican en la misma Representación”. Dicha Representación se la envía a Rafael Gutiérrez un informante que firma M.V.S. Pero pasemos a la Representación:

“Noticia de la ocurrencia que en la tarde del 26¹² de noviembre de 1810 acaeció en esta Ciudad de Sigüenza con los oficiales, comandantes de partidas y Batallón de Infantería¹³, que hasta ahora ha obrado bajo las órdenes del Brigadier D. Juan Martín Díez, El Empecinado.

*Entre la una y las dos de la tarde del 26 de noviembre de 1810, notó el D. Juan Martín, corría desafortadamente un ayudante (que de juramentado se pasó a las guerrillas), primer movimiento. A consecuencia resonaron las trompetas de caballería y cajas de infantería. Viendo que ésta marchaba dirección de la Plaza Pública, preguntó el Brigadier al comandante de la misma, D. Nicolás Isidro, a donde se dirigía, y le contestó: - **A pasar lista.** Y volviendo a la tropa repitió:*

⁹ A.H.N. ESTADO, 3010, exp 9.

¹⁰ **Rafael Gutiérrez.** Visitador General de Postas y Comisionado por el Gobierno para comunicar noticias sobre los movimientos de tropas francesas en Madrid, Guadalajara, Cuenca, y provincias del norte de España.

¹¹ **Don Eusebio de Bardaxí y Azara** (Huesca 1766- Huete 1844). Político y diplomático. En 1808 es enviado a Viena como embajador cerca de las naciones que combatían a Napoleón. Regresa a España en 1810 y es nombrado en Cádiz **Secretario de la Guerra** y Hacienda. Participa en las Cortes de Cádiz. Después de la guerra será político liberal y senador por Cuenca.

¹² Comete un error de fecha, fue el día 24 de noviembre de 1810.

¹³ El Batallón era el denominado Batallón Tiradores de Sigüenza.

-Hoy van Vms. A defender la bandera y a su comandante de Batallón. En seguida se encaminó al Prado, mandó formar en batalla y se coloca a la izquierda de la ermita, dejando sobre las armas la tropa.

*A las tres de la misma tarde concurren al Prado y se forman en batalla a la derecha de la expresada ermita las tres partidas de caballería con sus jefes subalternos a su cabeza. A saber: D. Vicente Sardina, Mondedeu y el Manco. Observando el Brigadier este movimiento dispuesto por sus subalternos, sin su orden ni conocimiento, previó podía tener consecuencias. Y para evitarlas en la parte posible, busca a sus dos hermanos (jefes también de partidas) y les previene no se muevan de sus alojamientos ellos ni sus soldados. Y con los de la partida de D. Antonio Piloti guarneció la puerta que sale del Prado, para que nadie entrase ni saliese de la Ciudad. Y llamando a su asistente (Blas de Arahuetes¹⁴) y segundo capitán D. Francisco Martínez (de la Raga), jefe de una partida, y del alférez D. Francisco de Soto, se entró el Brigadier entre la formación que había en el Prado, y en el acto de parar su caballo, le rodearon 20 jinetes, y a su frente la infantería sobre las armas. Y tomando la palabra D. Vicente Sardina, principió a insultar al Brigadier con expresiones indecentes de estamparse. Le siguieron con el mismo tono y voces el Manco y Mondedeu. Y el D. Nicolás Isidro, Comandante de la Infantería, a voces destempladas decía: **-Mi Batallón nadie lo ha de mandar, lo he creado yo.** Y repetía: **-A fuera, a fuera...**, aludiendo a que creía haberse acordado entre el Brigadier y su asesor, y D. Antonio Piloti, que mandase el último el Batallón. Y volviendo a repetir: **-Soldados, aquí no ha de mandar nadie.** Entonces el asesor tomó la palabra y dijo: **-Nadie ha pensado en dar el mando a Piloti, pues éste sólo viene a reunirse, y no a perjudicar a nadie.** Y D. Nicolás Isidro con el oficial que había sido jurado, dijeron: **-El asesor tiene la culpa.** Y continuando insultando al Brigadier los expresados D. Nicolás Isidro, Manco, Sardina y Mondedeu, repetían: **-Habían trabajado como él y no habían ascendido.** Conociendo entonces el Brigadier había demasiado calor en las cabezas de estos jefes, y sin impedir el acto de insubordinación cometido por el Manco, de hacer apeaar de sus caballos a los dos oficiales que acompañaban al Brigadier, amonestarles de arrestarlos y cercarlos con 4 infantes tiradores. Alza la voz el Brigadier, exhorta a la tropa y les dice:*



Vista de Tombuctú

¹⁴ **Blas de Arahuetes:** Licenciado en Leyes, Abogado del Consejo Real en 1799. Alcalde Mayor de Sacedón en 1.805. Corregidor de Hita en 1.808. Asesor, Capitán y Secretario del Empecinado desde enero de 1.810. El Empecinado en una recomendación sobre él dice en 1.813: “ha despreciado las propuestas del enemigo para ganarle a su partido”.

-Hijos, nadie haga fuego, pues las disputas de los comandantes no los debe pagar la tropa. Los soldados repiten: -Tiene razón el Brigadier, que para estar en disputas, vale más irse a su casa. Y retirándose para la suya, le hace detener D. Nicolás Isidro al Brigadier, y en tono imperioso le dice: -Oye Vd., mi Brigadier, para satisfacción de los oficiales de mi Batallón, le digo a Vd., que aquí no ha de haber ni Coronel ni nadie que mande mi Batallón, yo lo he fundado. Y marchando para la Ciudad la caballería espada en mano a fuerte galope; la infantería a paso de ataque y toque de marcha llegaron a la Puerta, desarmaron la guardia que el Brigadier había hecho poner para impedir el desorden y contener las gentes. Y los oficiales, jefes de infantería y caballería, se dirigieron al alojamiento del Brigadier y le dijeron hiciese salir en la misma noche a Piloti y sus soldados, y el capitán D. Francisco Martínez (de la Raga) con los suyos, lo que se verificó, habiéndose dirigido éstos a los pueblos de la provincia de Cuenca, que están al lado allá del Tajo.

Debemos dar gracias a Dios de la prudencia que en aquella tarde ocupó la imaginación del Brigadier, de que éste tuvo la gran ocurrencia de no permitir a sus dos hermanos (Dámaso y Antonio) que con sus tropas saliesen, pues hubiera necesariamente sucedido la mayor catástrofe. Estos males, principios de la insubordinación con efectos de envidia, y se prueba que los insubordinados han procedido con consejo, y acaso estimulados de personas que aman poco el orden. M.V.P.”

Quedaba claro que los espías franceses habían extendido el rumor que Juan Martín pondría a Piloti al frente del Batallón Tiradores de Sigüenza. Pero éste consiguió dominar la situación de la sublevación, al menos por el momento. En la conferencia de Azañón del día 6 de abril de 1811 entre la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, el Brigadier Juan Martín, y todos los jefes militares de la División, mantienen las diferencias entre ellos.

Faustino Fernández¹⁵ informa al Duque del Infantado por medio de su Administrador Felipe Sainz de Baranda¹⁶: “*Un motín en Sigüenza. Se le saltan las lágrimas al Empecinado, que ya es brigadier, acostumbrado sólo a la más ciega obediencia de su tropa...*”

La Junta Superior de Guadalajara no tarda en enterarse de los sucesos. Al día siguiente ya lo saben desde su estancia de Huertahernando los tres Vocales de la Junta que ese día forman su Gobierno: Arias Saavedra, Baltasar Carrillo y Francisco Cuéllar, que determinan lo siguiente: “*Habiéndose tenido noticia que en el anterior 24 había sucedido una desazón contra varios Jefes de las tropas de la Provincia, y cuyas resultas podían ser muy funestas. Deseando atajarlas se acordó dar comisión al Sr. Vocal D. Baltasar Carrillo para que, pasando a la ciudad de Sigüenza, con mando de todas las facultades de la Junta y valiéndose de las personas de su satisfacción, procediese a averiguar los motores de dicha ocurrencia, y sin excepción de personas, al arresto, embargo de bienes, registro de papeles y demás necesario contra los culpados; para que eligiere las personas de su confianza a fin de formar las Causas a los reos, teniendo por primer objeto el apaciguar los Jefes y las tropas y darles dirección, haciendo salir inmediatamente las que mandan D. Antonio Piloti, y D. Francisco Martínez de la Raga en caso que no haya méritos para el arresto de unos y otros, a cuyo fin se le pase por el Secretario copias certificadas de que sobre el particular comunicó la Junta al Brigadier D. Juan Martín, en inteligencia de ser nulo cuanto se hubiese obrado contra el tenor de ellas. Y en fin le autorizó para tomar todas las determinaciones que considere a propósito con arreglo a las intenciones de S.E. que oyó en esta Junta. Lo rubricó el Sr. Presidente, de que certifico. Arias. Manuel Morato.*”

¹⁵ **Faustino Fernández:** Cura de Brihuega y asesor del Empecinado. La Junta Superior de Guadalajara, que le había nombrado asesor, ordena su destierro y alejamiento del Empecinado, por su influencia negativa en él. (Acta de Azañón, 3 de abril de 1811).

¹⁶ AHN. OSUNA Cartas L 194-44.

Antonio Piloti y Francisco Martínez de la Raga con sus respectivas partidas, cruzaron el Tajo y se marcharon a la provincia de Cuenca. Con ello volvió una relativa calma entre los comandantes de las tropas de Guadalajara. De Piloti no tenemos noticias hasta abril de 1813, pero ya por otros motivos.

PLEITO CRIMINAL¹⁷

“Pleito de Don Luis Castillo, juez de Primera Instancia de la ciudad de Toledo y su jurisdicción, por comisión de Don Francisco Javier Castaños, general en jefe del Cuarto Ejército de Operaciones, con fecha 10 de junio de 1.813, por orden del Duque de Ciudad Rodrigo, general en jefe de los Ejércitos Nacionales, contra Antonio Piloti, sospechoso, primero, de haber delatado a Pedro Menoyo, vecino de la ciudad de Toledo, en calidad de espía de los ingleses, al que las tropas del mariscal Soult fusilaron, por sentencia dictada por una comisión militar, y arrojado su cuerpo al río Tajo. Segundo, de haber quebrantado la prisión y huido de la cárcel de la ciudad de Toledo.

Pleito criminal: Escribano: Domingo Basso Mozo.

El 10 de abril de 1.813 el teniente coronel Don Luis Antonio de Rueda, comisionado por Don Francisco Javier Castaños, pasa al mesón de San Antonio de Ciudad Rodrigo y prende a Antonio Piloti con ciertos papeles, dinero y ropa que había encontrado en su maleta y faltriquera. Se le toma declaración.

El 10 de junio de 1.813 el general Castaños desde su cuartel general de la ciudad de Palencia comunica al juzgado de Primera Instancia de la de Toledo y su partido que tenía al reo, cuya persona estaba proscrita, y mandada prender por edictos públicos y de orden del duque de Ciudad Rodrigo, por graves sospechas de confidencia, y que le había retenido hasta que se ocupase la ciudad de Toledo, que le remite con la declaración tomada y documentos adjuntos para que continúe la causa como le corresponde.

Es conducido por Don Manuel Martín, subteniente del regimiento de Cazadores de Castilla, y en el camino se fuga en el Puente del Congosto (Salamanca).

El 29 de junio de 1.813 es aprehendido en la villa de Madrid en el puente de Segovia por un miembro de la Santa Hermandad y conducido a la ciudad de Toledo, donde llega a mediados de julio y se le pone en la cárcel de dicha ciudad, encargando al Alcaide de su seguridad.

El 15 de julio de 1.813 el juez del Castillo comienza su actuación, y da la sentencia definitiva el 1 de junio de 1.814. En ella se condena a Antonio Piloti a la pena de muerte y a las costas. La sentencia debe ser consultada con el Gobernador y Alcaldes del Crimen antes de su ejecución, lo que no se puede hacer hasta el 4 de agosto de 1.814, en que se remite con los autos originales.

Después de sentenciado, a las cuatro de la tarde del 19 de agosto de 1.814, el acusado con otros reos quebranta la prisión y huye de la cárcel de la ciudad de Toledo, y ese mismo día el Juez del Castillo inicia una nueva causa de oficio, de la que remite testimonio al Gobernador y Alcaldes del Crimen el 25 de agosto de 1.814.

En diciembre de 1.814 fue aprehendido por el Capitán General de la provincia de Madrid y puesto en la cárcel de Corte de la villa de Madrid. El acusado se hace parte y apela la sentencia del 1 de

¹⁷ ARCHVA. SALAS DE LO CRIMINAL, CAJA 131,1

junio de 1.814 ante el Gobernador y Alcaldes del Crimen, que por la sentencia del 15 de mayo de 1.815, revocan la consulta, y apelada en parte, y en parte la confirman. Condenan a Antonio Piloti a 10 años de presidio, con retención en un presidio de África, sentencia que, en cumplimiento de la Real Orden de 14 de diciembre de 1.814, se había elevado a Su Majestad, con todas las piezas de autos por conducta del Secretario de Estado y Despacho de Gracia y Justicia, para ser consultada antes de ser promulgada.

El 5 de mayo de 1.815 son devueltos los autos de la causa, y el 12 de mayo de ese año se devuelve la sentencia, por no haberla incluido al devolver los autos de la causa. La sentencia es declarada por pasada en autoridad de cosa juzgada por el auto del 12 de junio de 1.815.

Resulta sorprendente que, pese a estar encausado, a su mujer, D^a Ángela Piloti, se le concede una pensión, en virtud de la Real Orden de 26 de noviembre de 1.814, en recompensa de los extraordinarios servicios que prestó el matrimonio durante la pasada guerra de independencia.

Algunas versiones¹⁸ aseveran que Antonio Piloti, además de un bandido, fue condenado a 8 años en presidio después de la guerra, cumpliendo la pena en la prisión de Sevilla.

Desconocemos si cumplió la condena, o se evadió nuevamente, porque las nuevas noticias sobre él lo sitúan en Marruecos en 1.822. El vice-cónsul de Francia en Tánger, M. Delaporte, recibió del “renegado español Antonio Piloti” un paquete de vestidos teñidos, bordados y fabricados en Tombuctú, que se vendían en ciudades de Marruecos.¹⁹



Azañón, cuartel general de Antonio Piloti en septiembre de 1809.

¹⁸ ROLAND FRASER. La guerrilla. Exposición Madrid 1808, Ciudad y Protagonistas, pág. 117. Madrid. Conde Duque 25 de abril – 19 de octubre de 2008.

¹⁹ AEP. Correspondence Consulaire. Maroc XXVIII (1.822-1.824) Tanger, 21 juin, 1.822.

De sus últimos años en Marruecos se ha podido localizar a Antonio Piloti en varias citas, que coinciden en situarle como refugiado o renegado, ya que dominaba la lengua, se convirtió al islam y desempeñó varios cargos en el ejército del emperador de Marruecos, colaborando de forma muy activa en la organización y éxito de la expedición de René de Caillé a Tombuctú.²⁰ Todas las fuentes coinciden en su desgraciado final en 1.825. Las fuentes contemporáneas se basan en las que se citarán a continuación.

Un siglo después, Manuel Vidal López, perteneciente a la Sociedad Geográfica de París, escribía un artículo en la revista española “África”²¹, en el que mencionaba a nuestro protagonista: “*un joven explorador francés, René de Caillé, modelo de fe y de energía, quebrantaba a costa de una dolorosa odisea el secreto, por tantos pretendido, de la ciudad de Tombuctú. (...) Entre ellos el supuesto español Antonio Piloti, desconocido de su patria, refugiado entre los marroquíes, cuya lengua dominaba, y entre los que murió por haber formado parte en un complot.*”

En The Journal of the Royal Geographic Society of London de 1837, en su página 244: “*El kayid (the captain) Ahmed ben Suleiman, an Italian renegade, originally named Antonio Piloti, master of the ordinance to Malay Suleiman, a very intelligent and well-informed man.*”



Pasaporte a Manuel Luis de Craywinckel

²⁰ René de Caillé fue el primer occidental en llegar y regresar a Tombuctú. Lo hizo disfrazado de beduino.

²¹ África. Año quinto, febrero de 1.929.

Atienza de los Juglares

El 14 de abril de 1826 el vicecónsul francés en Tánger, M. Delaporte escribe carta a M. Jomard²² en la que le cuenta que Piloti puso mucho interés en la expedición de Caillé a Tombuctú, encargándose del abastecimiento de los suministros y materiales de la expedición. Se ve inmerso en los conflictos políticos y religiosos, no haciendo caso a los consejos que le dieron, imprudencia que pagó con su propia cabeza (los moros y judíos le acusan de conspirar contra el príncipe, por lo que los tribunales le condenan a ser decapitado).

La fuente principal de esta época es el diario (1.824–1.828) del viaje a Tombuctú de René Caillé. Tuvo gran éxito en la época, con ediciones en Francia e Inglaterra. De la primera edición francesa²³ recogemos la cita sobre Antonio Piloti: *“Peu de personnes connaissent l’histoire de l’infortuné Antonio Piloti, espagnol réfugié dans le Maroc par suite des événemens politiques de 1.811. Après avoir pris l’habit maure et acquis l’usage de la langue, il vint à bout d’entrer dans la garde de l’empereur de Maroc. Occupé sans cesse du Project d’aller à Temboctou par cette voie, il offrit secrètement ses services au consul de France, M. Sourdeau; il demandait la protection du gouvernement français: le consul s’était assuré qu’il réunissait les conditions essentielles pour réussir; ces offres ne furent pas acceptées. Cependant, Piloti se préparait chaque jour à son voyage: il semble que rien ne pouvait en arrêter le success, puisqu’il parti comme maure, et revenue avec une caravane de maures. A défaut de secours directs de la France, il emportait des instructions de M. Delaporte, notre vice-consul, et celles d’un member de la Societé de geographie, qui allait lui faire passer des instruments, lorsque tout-à-coup il se trouva impliqué dans les mouvemens politiques de la cour de Maroc. Les maures et les juifs, toujours inquiets, soupçonnèrent de sa part quelque secret dessin, et le dènoncèrent comme étant du parti oppose au prince. Son process ne fut pas long; Piloti fut decapité.”*

Unos años después Jacopo Graberg en su Espejo Geográfico de Marruecos²⁴ vuelve a mencionar a Antonio Piloti: *“Ahora en 1.825, un italiano, Antonio Piloti, bajo el nombre de Ahmed Ben-Slimen, o hijo de Solimán, ocupaba el puesto de Armero Mayor y Comandante de la Artillería, pero hoy, después de su trágica muerte, se puede estar seguro, que un renegado, un rebelde, o un aventurero de los países cristianos, no puede desempeñar en aquel imperio ningún puesto importante.”*

De los contactos de Piloti con el vicecónsul francés en Tánger M. Delaporte, sus conocimientos de Marruecos, así como su imprescindible ayuda para aprovisionarse y encargarse de la logística, sirven para organizar la expedición de René Caillé a Tombuctú.

Por lo expuesto anteriormente, y para hacerle justicia, no cabe duda, que una parte de la gloria que obtuvo Caillé le correspondía a Antonio Piloti.

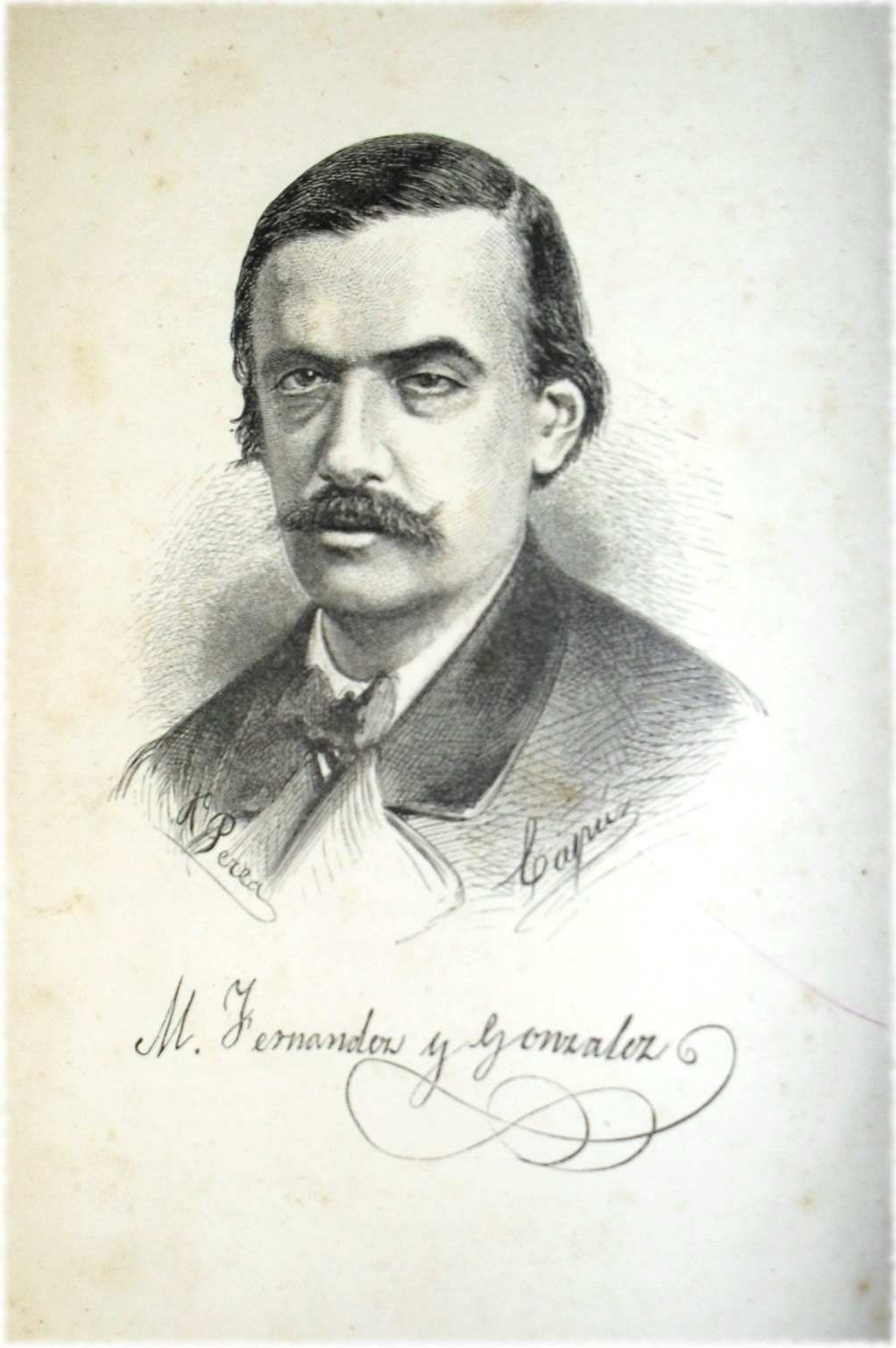
En febrero de 1826 Piloti fue decapitado, acusado de espía. Cuando la noticia llegó al cónsul español no tuvo ninguna duda de que aquella ejecución se debía a una orden expresa del sultán, una vez supo que su jefe de artillería era un triple espía, a su servicio, al servicio de los expatriados españoles (liberales exiliados), y al del cónsul de España. Murió con su fidelidad bajo sospecha, como había vivido en los últimos 15 años.

Espero que estas líneas hayan servido para sacar a la luz datos de este personaje tan singular, que vivió en un tiempo tumultuoso. De archivos y bibliotecas sólo he recogido algunos datos, con la seguridad que irán apareciendo otros nuevos.

²² BULLETIN DE LA SOCIÉTÉ DE GEOGRAPHIE. Tomo VII. París, 1.827.

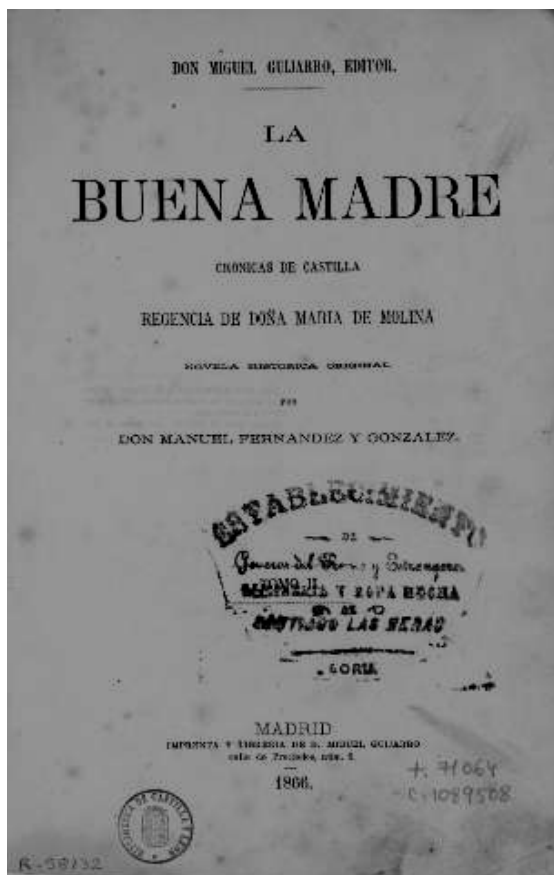
²³ JOURNAL D’UN VOYAGE A TEMBOCTOU ET A JENNÉ, DANS L’AFRIQUE CENTRALE, par René Caillé, Tomo III. París MDCCCXXX. A L’Imprimerie Royale.

²⁴ SPECCHIO GEOGRAFICO, E STATISTICO DELL’ IMPERO DI MAROCCO, de Jacopo Graberg di Hemsó. Genoa. 1.834. Tipografia Fellas



ATIENZA, EN LA LITERATURA DEL SIGLO XIX. MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Tomás Gismera Velasco



No está muy claro quién fue el escritor que puso en boga el nombre y escenario de Atienza en la novelística, o la literatura del siglo XIX, lo cierto es que a lo largo del siglo, pasados los avatares que terminaron con la derrota de los franceses, y más tarde, tras la muerte de Fernando VII, en un periodo poco estudiado para la historia de la villa, el nombre de Atienza comenzó a recorrer a través de las páginas escritas los cuatro puntos cardinales de España, haciéndose un hueco en la literatura, sobre todo de novela histórica.

También es cierto que por estos años de los que hacemos memoria en Madrid residieron al menos media docena de naturales u originarios de la tierra de Atienza que, como dirían ahora algunos atencinos “escribían”. De casi todos ellos se ha hecho memoria en las páginas de Atienza de los Juglares y de los que no, seguro que se hará.

No faltaron, en este siglo, las referencias a gentes que habitaron las calles de Atienza, entre ellos el famoso médico Gaspar Casal, a quien por algún tiempo que le tuvo como natural de esta tierra, siendo quizá su obra

una de las primeras en las que se da, en el siglo XIX, algún dato de la Atienza urbana.

Solemos, al hablar de la narrativa novelística de Atienza, centrarnos por encima de todo en Benito Pérez Galdós y su Episodios Nacionales, cumbre de la novela histórica del siglo XIX, e indudablemente un referente, si bien es cierto que don Benito hizo una descripción de Atienza algo sesgada, o demasiado personalizada en la idea que le transmitieron. También Pío Baroja, como recientemente tuvimos ocasión de ver, dedicó páginas literarias a retratar Atienza y alguno de sus personajes en, entre otras obras, La Nave de los Locos.

Uno de los primeros escritores que habló literariamente sobre Atienza, mediado el siglo, fue también don José Muñoz Maldonado, si bien sus descripciones, como ya vimos a través de lo publicado en Atienza de los Juglares, no tenían nada que ver con la Atienza que conoció y que sin duda pudiera haber retratado con maestría, nuestro conde de Fabraquer, quien como diputado por Atienza pasó algunos días en la desaparecida Posada de San Gil.



En esta ocasión nos ocuparemos de Manuel Fernández y González, un escritor olvidado y que fue, en el siglo del que hablamos, el maestro de la novelística.

Hablar de Fernández y González es hacerlo de uno de esos grandes escritores que han dado las tierras de España, a la altura de los franceses Víctor Hugo o los hermanos Dumas, con quienes compartió años de existencia y éxito.

Nació en Sevilla en 1821 y falleció en Madrid en 1888. Siendo uno de aquellos personajes de la bohemia madrileña que tanto han ilustrado la narrativa de comienzos del siglo XX.

Su obra todavía está en gran medida por estudiar, ya que escribió más de trescientas novelas que lo hicieron gozar de una considerable fortuna, pues casi todas alcanzaron el éxito y el público las esperaba y devoraba literalmente, de forma que, incapaz de escribir a mano tanto manuscrito, se valía de secretarios que lo hiciesen por él. Fernández y González dictaba y algunos de los muchos escritores famosos posteriormente que pasaron por su casa, trasladaba sus ideas al folio. En su

casa se forjaron escritores de la talla de Lucas Briceño o Vicente Blasco Ibáñez.

Lógicamente, como todo buen vividor bohemio, Fernández y González, que fue el mejor pagado de su tiempo, se arruinó y murió en la miseria, después de una vida de excesos, si bien su entierro fue uno de aquellos espectáculos que Madrid únicamente reserva a los grandes que habitaron sus calles, o a sus reyes.

Pero dentro de la producción de Fernández y González queda, al menos, una obra significativa, seguro que hay más. En manos de quienes leáis esto queda de momento descubrirlo. Me refiero a una de sus novelas históricas: La Buena Madre.

En ella nos hace memoria de una Atienza lejana y algo desconocida, por la distancia en el tiempo. La de la regencia castellano-leonesa de María de Molina, pues en torno a ella se centra la novela. María de Molina es, por supuesto, La Buena Madre, su hijo, Fernando IV, pasó largas temporadas en Atienza, en la ya harto famosa “Torre de los Infantes” de nuestro castillo, anteriormente ocupada por otro infante más conocido que este, Alfonso III. Infantes que dieron nombre al recinto.

Os animo a que, a través de sus páginas, descubráis la Atienza de los finales del siglo XIII e inicios del XIV, al menos a través de sus referencias históricas. Siempre merece la pena y, de alguna manera, nos hace sentir la grandeza de una villa que hoy, hemos de reconocerlo, olvida a quienes la sacaron a correr mundo.

ALBENDIEGO. SANTA COLOMA SEGÚN LA CONOCIÓ JUAN CATALINA GARCIA LOPEZ



El aspecto exterior de la iglesia de Santa Coloma denuncia al punto, y sin requisito de examen más atento, que fue hecha casi en su totalidad conforme a los principios del arte románico. Aún antes de observar su hermoso ábside, en la disposición exterior del edificio, en el aparejo de sillería bien ajustado formando lo que los clásicos llamaban opus pseudo-isodomun, hasta en el color cárdeno o blanquecino que, por rara ilusión, me parece siempre exclusivo de las construcciones del periodo, se advierten la mano y la técnica de aquellos maestros del siglo XII y principios del XIII que fueron precursores de los arquitectos de los tres siglos siguientes.

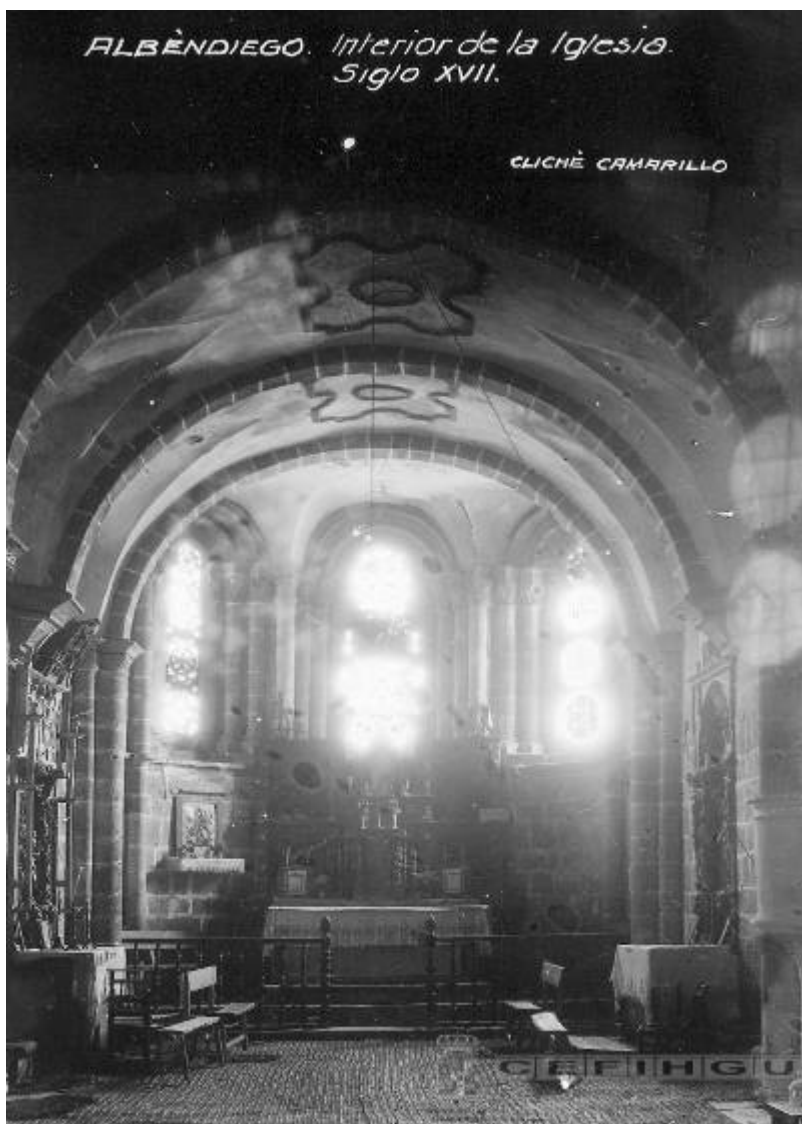
Poco interés ofrece la fachada que mira al ocaso y que corresponde a los pies del edificio. Sin ornato ni elemento alguno, sostiene una torrecilla o campanario a manera de espadaña, muy renovada en el siglo XVI o XVII. Pero a la parte del mediodía, se abre un sencillo pórtico de ingreso, formado principalmente por un arco rebajado, sostenido no por columnillas, sino por delgados baquetones y molduras redondeadas, con uno y otro capitel recubiertos por curiosa imbricación de lanceoladas hojuelas.

La imposta que corre junto a la archivolta tiene como adorno algunas cabezas de clavos en bajo relieve, o mejor dicho, unas especies de flores cuatrifolias. Sobre dicho arco rebajado y encuadrando el tímpano, en que se abrió un nicho rectangular, hoy vacío, pero que debió de tener una imagen, corre una moldura formando arco ojivo, simulando para mayor decoro y desarrollo de este no muy amplio ingreso del templo. El arco se apoya en dos cónica mensulillas, semejantes a los baquetones que sostienen el de ingreso, y en su parte interior, como inscrita en él, corre una faja de hojas de parra, de roble y de piñas, la cual arranca sus extremos de dos tragantes o cabezas de animales, tan toscamente hechos, que no es posible definir su especie.

El interior del templo está formado por una sola nave, aunque conserva, según diré, los arranques de dos laterales. El cuerpo de dicha nave, guarecida por techumbre atirantada, que es relativamente moderna y no presenta pormenor digno de nota, tampoco ofrece cosa alguna de interés, salvo la pila de agua bendita, sostenida por una columnilla de la misma época que la iglesia.

En cambio la capilla mayor, rematando en ábside de planta pentagonal es a toda luz interesantísima. La bóveda del primer cuerpo de la capilla, de traza paralelográmica, es de medio punto, no completo, apoyada en arcos de anchas dovelas, muy sencillos y de sección rectangular. Dichos arcos se apoyan en un grupo de tres columnas adosadas al muro, la central más gruesa, con capiteles muy estrechos y sencillos, con ornato de líneas angulosas y hojas que me recordaron la decoración de algunos capiteles latino-bizantinos que he visto en Asturias.

El ábside, como dije antes, es de planta pentagonal y abovedado en secciones. Las columnas de que arrancan los arcos tienen capiteles palmiformes con volutillas muy salientes. Muestra tres ventanas de arquería de medio punto abocinada o reentrante al exterior como al interior y se apoya en una y otra parte sobre tres columnitas de carácter románico, aunque en ellas se nota la ausencia de toda clase de imaginería, que falta por completo en la construcción a pesar de la época a que pertenece.



Tapa el ventanal central un retablo de madera tallada de la primera mitad del siglo XVI, donde lo más curioso son las siete tablas pintadas, no por torpe mano, que llenan los huecos o compartimentos del retablo. La prisa que para acabar el examen de la iglesia me dieron por razones especiales me impidió hacer un estudio formal de aquellos cuadros que recomiendo a quien con más holgura pueda verlos.

Chocóme a la parte izquierda del retablo y a cierta altura, un nicho cuadrado abierto en el espesor del muro. Está guarnecido por una especie de marco o encuadramiento de alabastro del país, con moldurillas de gusto del Renacimiento, y en lo que podemos llamar el dintel, en hermosos caracteres elzevirianos se lee esta sentencia que creo tomada de algún profeta:

**HVIVS, LIVORE. SANATI SVMVS.
(Por su pasión fuimos, somos)**

Parece referirse esta frase a alguna imagen del Señor o de la Virgen que pudo guardar aquel nicho, que hoy tiene puertecilla de madera, pero la forma y aun la profundidad del hueco me hacen sospechar que tuvo otro destino.



En el sitio central del retablo, y no debo olvidar la mención de ella, hay una estatua de Santa Colomba, de blanco alabastro, solo pintada en los bucles de cabellos que asoman bajo el manto que cubre la cabeza. La estatua tiene amplias vestiduras; no es obra de fino cincel, aunque el dibujo es regular; lleva en la siniestra mano un libro abierto y creo que no puede referirse su época a más antes que a los fines del siglo XV. Si la santa fue siempre titular de la iglesia, como parece cierto, perteneciendo el edificio a los principios del siglo XIII, según mi cuenta, claro es que esta efigie sustituyó a otra más antigua por razones que hoy es imposible conocer.

Considero tan importante monumento como uno de los más interesantes de nuestro inventario arqueológico provincial.

De la parte histórica de la iglesia poco puedo decir, porque poco se de ella, a pesar de mis constantes investigaciones acerca de la historia de la provincia. La tradición asegura que los templarios que servían el santuario del Alto Rey de la Majestad no pudiendo resistir el invierno de aquellas altísimas soledades vivían durante los fríos en Santa Colomba. Son

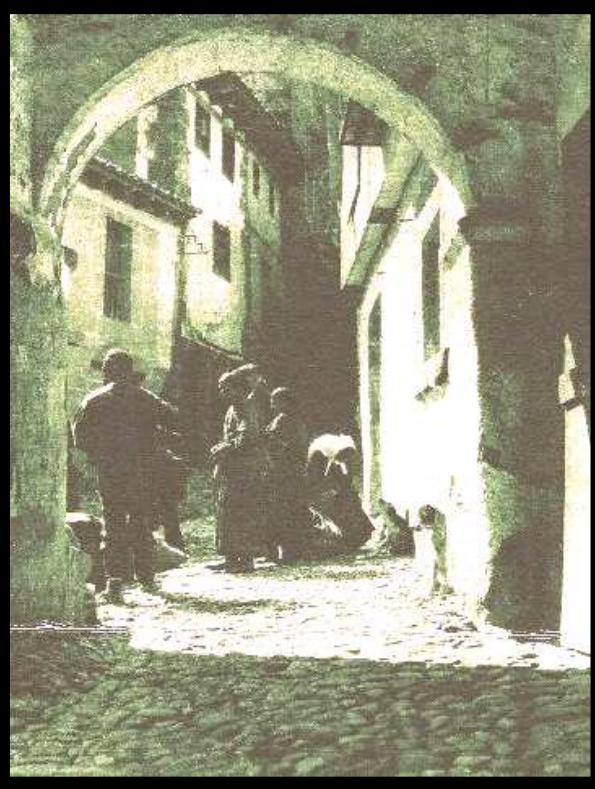
escasísimas las noticias documentales que han quedado de la desgraciada Orden del Temple por las comarcas castellanas. Pero si se notan aún cimientos y señales de que junto a la iglesia de Santa Colomba hubo un edificio bastante grande sobre lo que hoy es la huerta del párroco de Albendiego.

Juan Catalina García: Vuelos arqueológicos.



ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (42)

Tomás Gismera Velasco



La feria de San José de 1947, como en los últimos años, resultó floja: *Las compras, mayormente de vacuno. Muy nutrida de personal. Baratijas, muchos fotógrafos...* Coincidió con la novena de la Virgen de los Dolores. Anteriormente, desde el final de las fiestas del Cristo del 46, hasta ahora, apenas tenemos noticias que destacar.

La festividad de la Virgen de los Dolores es uno de esos días en los que los atencinos se echan a la calle siguiendo a su patrona: *La procesión por la noche, con la hermosa imagen, los faroles del rosario, los cohetes por la calle de Cervantes, el canto viril de los hombres, las mujeres, las saetas...* (¿saetas?), *le prestaban una intensa y mística emoción.*

La tarde del domingo 30 de abril la Juventud de Acción Católica Femenina vuelve a tener uno de sus encuentros teatrales en el salón de baile Manolo Roldán, es una petición, al parecer, del Papa y del general Millán Astray (¡Nada menos!) para recaudar fondos a beneficio de los niños pobres de las naciones extranjeras (¿?).

Intervienen en las representaciones Purificación y Petra Asenjo, Carmina González, Gregoria Galán, Mariloli Peces, Gloria Escudero, María Sancho, Carmen Galán, Isidora Castel, Amalia Gómez, Mari Tere Mínguez y Carmina Ruilópez.

Terminó con cantos y bailes regionales con sus trajes apropiados y dirigidos por la señorita Bayona y fueron tan del agrado del público que pidió la repetición...

El resultado fue una recaudación de 394,75 pesetas, que se enviarían a la diócesis para que la diócesis las hiciese llegar a Roma, a su santidad el Papa, para que su Santidad las repartiese entre los niños pobres de las naciones extranjeras...

Parte de la organización teatral corrió a cargo de los maestros de niños, de don Bruno Bayona y de don Alfredo Casala, recién llegado a la población.

En los días previos a La Caballada de 1947, un atencino es noticia. Se trata de don Juan Francisco Marina Encabo quien considerado como uno de los grandes eruditos en el mundo del derecho africanista, pronuncia una interesante conferencia que bajo el título de *Derecho de propiedad en la*

zona española Jalifiana, tiene lugar en Universidad Central de Madrid, con asistencia de gran número de personalidades pertenecientes a la política y la vida cultural madrileña en la que el Sr. Marina Encabo goza de una gran popularidad, puesto que como abogado, además de ejercer como Registrador de la Propiedad, se encuentra metido en una serie de pleitos con el Estado Español, representado a poblaciones como Casillas de Berlanga o Vivar del Cid; la primera en busca de recuperar las pinturas expatriadas de la ermita de San Baudelio y la segunda tratando de recuperar otra de las piezas maestras de la literatura española, el Poema del Cid.

La Caballada, por fin, se celebra el 24 de mayo, con mucha animación y buen tiempo:

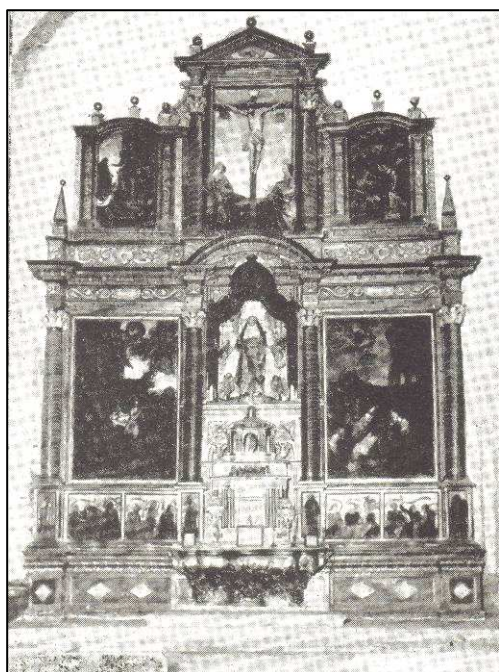
De Madrid llegaron los hermanos cofrades honorarios don Francisco Layna Serrano y don Francisco Marina Encabo, además, de Guadalajara y con el mismo fin, llegó el señor Camarillo (don Tomás) y otros invitados...

Sirvió La Caballada para el anuncio por parte del Sr. Layna, del pronto regreso a Atienza de las famosas tablas de las Sibilas y los Apóstoles, de la iglesia de Santa María del Rey, que en un avanzado deterioro por el abandono de aquella iglesia tras la guerra, comenzaban a perderse, siendo retiradas del retablo, al igual que las pinturas, a fin de librarlas de la posible pérdida.

El año anterior el Sr. Layna había conseguido que fuesen restauradas gratuitamente por el Museo del Prado, a donde fueron trasladadas, prestándose dicho museo a su adquisición mediante la correspondiente carta de compra, a lo que se negaron los párrocos de Atienza aconsejados por el propio Layna Serrano. Las tablas, ya restauradas, llegarán a Atienza en los últimos días de julio

De hacerlo saber a la provincia se encarga el cura de la Trinidad, don Julián Hergueta, a cuya iglesia pertenecen.

Estos cuadros del siglo XVI se colocaron un siglo después en la parte baja del retablo entonces dispuesto para la iglesia de Santa María del Rey. Su estado de conservación era mediano y en



evitación de que los desperfectos fueran cada vez mayores se trasladaron a la iglesia de la Santísima Trinidad, *cuya es la propiedad, con el propósito de restaurarlas si algún día era posible...*

Y con el mes de agosto llegan de nuevo los veraneantes de las colonias, en esta ocasión la cátedra ambulante “Francisco Franco” de la sección femenina, dispuesta a divulgar su labor a través de la provincia.

En Atienza, tras unos días de descanso, llevan a cabo en la plaza de San Juan, el primero de septiembre el gran acto propagandístico que ya han llevado a cabo en otros lugares de la provincia.

Se celebraron las fiestas del Cristo con la animación acostumbrada y una visita especial a la villa, la de Pilar Primo de Rivera, eso sí, visita de incógnito. La crónica de las fiestas:

Celebráronse las fiestas del Santísimo Cristo de Atienza con el entusiasmo de siempre...

Misas, sermones, toros, la orquesta de Pepe y sus muchachos, el oficial del Registro de Hija, Zacarías Sanjuán, tocando el armoniun... y la visita de Pilar Primo de Rivera que claro, a pesar del incógnito, y como si nadie la esperase, por las calles se desplegaron banderas de Falange, se abrieron las iglesias, hubo discursos, desfile de muchachas... Se trataba de la Delegada Nacional de la Falange Femenina. No era para menos.

Con motivo del ya llamado Día del Caudillo, en los comienzos de octubre, tiene lugar igualmente un acto de resonancia para Atienza y la provincia, la imposición por parte del Gobernador civil al Delegado provincial de Sindicatos de la Encomienda de Cisneros, inaugurándose en el transcurso de estos actos nuestra ya denominada “Casita Rural”:

Comenzaron estos actos con una misa solemne, que fue cantada por los alumnos de la Cátedra y que se celebró en la iglesia de San Juan con asistencia de la regidora central de formación Josefina Weglisson, acompañada de la auxiliar del departamento, delegada provincial de la sección femenina, camarada Angelita Maín; regidora de divulgación, camarada Milagros del Castillo, profesoras de la cátedra y autoridades todas de Atienza.

Por la tarde llegó el gobernador civil acompañado de su señora e hijas, así como del director del Parque Móvil de Ministerios Civiles don Jesús Prieto y señora; comandante secretario del Gobierno militar señor Velasco Vitini y señora; delegado provincial de Sindicatos, camarada Menéndez; delegado y secretarios provinciales del Frente de Juventudes; el Jefe de Subsidios Sociales Agrícolas, camarada Mateo, y otros.

A la llegada del Gobernador civil fue recibido por las autoridades de la localidad trasladándose todos al nuevo Hogar Rural del Frente de Juventudes que fue bendecido por el Arcipreste de Atienza don Julio de la Llana, y que fue inaugurado oficialmente por nuestra primera autoridad.

A continuación y en un salón del pueblo se celebró una demostración de Juventudes en las que actuaron coros de Margaritas y Flechas, que realizaron varios bailes y tablas de gimnasia educativa, actuando al final el Coro de la Sección Femenina siendo todas muy aplaudidas en sus numerosas actuaciones...

Por último, el jefe provincial, en medio de grandes aplausos impuso al delegado provincial sindical camarada Fernando Méndez la Encomienda de la Orden de Cisneros...

Una vez arriadas las banderas fueron visitadas las iglesias de Atienza, trasladándose los visitantes al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un vino de honor...

Después vendrá el conocimiento de que Atienza figura en un nuevo libro, el álbum que se edita con las imágenes que protagonizaron la exposición Camarillo de Madrid, el año anterior.

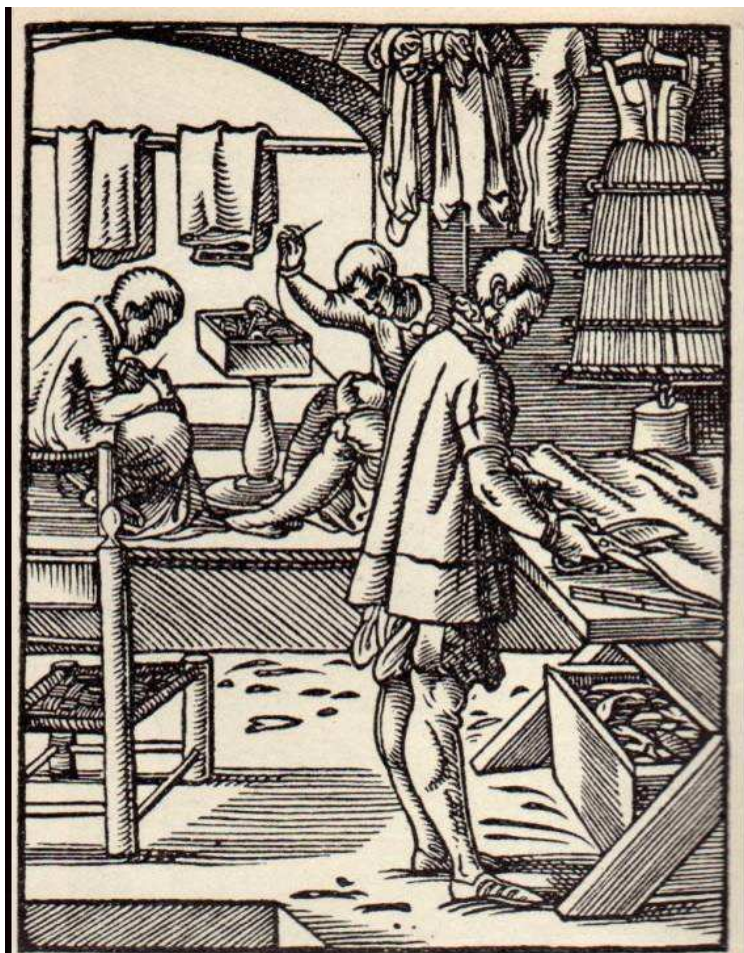




El sastre. Giovanni Battista Moroni (1522-1579). National Gallery, Londres.

ATIENZA: EXAMEN DE SASTRE DE OBRA GRUESA, CALCETERÍA Y HÁBITOS CLERICALES, A PEDRO DEL OLMO, NATURAL DE PALAZUELOS

Juan Luis López Alonso



Nos trasladamos a noviembre de 1714. La Guerra de Sucesión ha terminado hace unos meses y la normalidad se va recobrando poco a poco en la Villa de Atienza. Una muestra de ello es que se continúan realizando exámenes a los maestros de los distintos gremios y oficios. En este caso²⁵ presentamos el examen de maestro “*sastre de obra gruesa, calcetería y hábitos clericales*”. Como se ve, una profesión muy especializada, ya que al oficio de cortar vestidos y coserlos, se añade la confección de medias, calcetines y vestidura para religiosos. El hábito de los franciscanos, no solamente era utilizado por ellos, muchos varones elegían el hábito franciscano como mortaja. Ello aportaba beneficios a los franciscanos y a los artesanos que los confeccionaban.

En la Villa de Atienza, el 17 de noviembre de 1714, ante el escribano Andrés Montero, y los testigos Manuel de la Peña, Juan de la Iglesia y Andrés

de Esteban, comparecieron Manuel Díez, veedor y examinador del oficio de sastre de obra prima; Francisco de la Torre, su acompañante; Juan de Esteban de la Torre, de la obra gruesa; y Juan Ranz, de calcetería. Nombrados por los oficiales de dicho oficio y juramentados ante la Justicia de dicha Villa, y como tales, usando del Privilegio que tiene confirmado por “la Majestad del rey D. Felipe Quinto (que Dios Guarde)”, dijeron:

²⁵ AHPGU. P-2380-II

“Han examinado de dicho su oficio de sastrería de obra gruesa, calcetería y hábitos clericales y todo lo demás a él anexo y perteneciente, a Pedro del Olmo, natural de la Villa de Palazuelos, que es un mozo lampiño de cara, de mediana estatura y pelo negro. Al cual se le han hecho las preguntas y repreguntas al caso tocante, y de todo ha dado buena cuenta y razón; así de la obra que le han visto hacer, cortar y señalar, como de palabra.

Y por ello, desde luego, le declaraban y declararon por hábil, capaz y suficiente para usar y ejercer el dicho oficio, y para que lo haga libremente en todas las Ciudades, Villas y Lugares de estos Reinos y Señoríos de su Majestad. Y en ella y ellos pueda tener y tenga tienda abierta, aprendices y oficiales, según y cómo los demás maestros examinados en dicho oficio los tienen.

Pidieron al Sr. Alcalde Mayor de dicha Villa le mande dar y dé Título de dicho examen como se acostumbra, que ellos como tales veedores y examinadores se lo dan en forma, y le declaran por tal Maestro examinado.”

En testimonio de ello lo otorgaron ante el escribano, y firmaron los que supieron, y por los que no, un testigo a su ruego. El protocolo concluye con la Aprobación:

“En la dicha Villa de Atienza, en este dicho día, ante su merced el Sr. Licenciado D. Gaspar de Cardeña²⁶, abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor en ella y su Tierra, se presentó el examen antecedente y se pidió su Aprobación y Justicia. Dicho Alcalde Mayor le hubo preguntado y dijo que la aprobaba y aprobó en cuanto a lugar de derecho.

Y para que el dicho Pedro del Olmo use de lo que va examinado libremente en todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos Reinos y Señoríos de su Majestad, mando se le dé título en forma según se acostumbra, en que interponía e interpuso su Autoridad, según se acostumbra en que interponía e interpuso su Autoridad, Decreto Judicial en tanto cuanto podía y debía, y lo firmó.”

Firman: Licenciado Cardeña y el escribano Andrés Montero.

²⁶ **Gaspar de Cardeña** nació el 28 de noviembre de 1688 en el Burgo de Osma. Fue Alcalde de la Hermandad en su pueblo en 1709. Ejerció el cargo de Superintendente General de la Renta de Tabaco. Es admitido en el Estado Noble de la Villa de Madrid en 1736.



GENTES DE LA SERRANÍA

Personajes notables de la Serranía de Aienza

JUAN STUYCK ROIG

Abogado. Industrial

Madrid, 21 de enero de 1849 – Madrid, 5 de octubre de 1925



De profesión abogado, y como apoderado en un principio de personajes relacionados con la minería, llegó a la comarca de Hiendelaencina de la mano del auge minero y de las compañías inglesas que se asentaron en la zona, como ampliación a sus múltiples concesiones mineras en el Norte de España, principalmente en Asturias, Andalucía, etc., donde con anterioridad a integrarse en Guadalajara explotaba minas de hierro y carbón, o ejercía como apoderado de compañías e industriales. Fue hijo de Juan Stuyck y Lloret, quien

dio comienzo su carrera industrial como oficial de la dirección de contabilidad del Ministerio de la Gobernación, desde donde llegaría a las empresas más renombradas de la mitad del siglo XIX.

Aparte de su dedicación a la abogacía, ejerció como alto funcionario de los ministerios de Justicia y Gobernación, llegando a ser oficial del negociado de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado, con categoría de Secretario, en la década de 1880.

Manténia, a pesar de sus relaciones con la zona de Hiendelaencina y Robledo, su residencia en Madrid, donde participaba en diversos encuentros culturales, siendo incluso uno de los socios fundadores del Ateneo de Madrid. En nombre de una de sus últimas compañías, La Plata Roja, llevó a cabo en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, innumerables prospecciones de hierro y plata en Hiendelaencina, La Bodera, Robledo, Congostrina, etc.

Al margen de su dedicación a la industria mandó a la imprenta algunas obras relacionadas con su vocación y estudios legislativos, entre ellas: “Legislación Hipotecaria y del Notariado de las Provincias de Cuba y Puerto Rico”, editadas en Madrid, en 1880, en dos tomos. “División Territorial de Puerto Rico y Nomenclátor de sus poblaciones”, (Madrid, 1880)

Estuvo casado con Etelvina Garrido y Badino, de cuyo matrimonio sobrevivieron dos hijos, Rafael y Guillermina.

Podría ser considerado como el último gran industrial que trabajó la minería de la comarca de Hiendelaencina.

GENTES DE ATIENZA

Personajes destacados de la villa de Atienza

De: <http://gentesdeatienza.blogspot.com.es>

EL VENERABLE FRAY ANDRÉS DE LA MOTA

En Atienza, famosa villa del obispado de Sigüenza, nació este siervo de Dios, hijo de padres labradores hijosdalgo. Pasó a la corte a los veintiún años de su edad, y tomó el hábito en este convento y hospital de venerable padre Antón Martín el año de 1592.

Comenzó desde luego a dar muy ciertas señales de virtuoso y santo, porque al mucho trabajo que en el año de la aprobación tuvo, trabajando en el cuarto que se hacía de la enfermería, que llaman de San Miguel, añadía el ser muy penitente y mortificado.



Trajo siempre un áspero cilicio arrimado a las carnes, y se daba sangrientas disciplinas. Dormía sobre unas tablas, para dar un ligero descanso a su cuerpo, porque lo más de la noche pasaba en oración y contemplación. Fue muy devoto de la pasión del Señor, y andaba siempre enternecido, meditando sus dolorosos pasos. Ayunaba tres días en la semana, y los viernes de la cuaresma, a pan y agua.

Tuvo oficio de sacristán, y con la ocasión de serlo, frecuentaba muy de ordinario los santos sacramentos. Tuvo por especiales devotos a María Santísima y a su castísimo esposo San José, al señor San Joaquín y a la señora Santa Ana. A todos representaba sus necesidades con profunda humildad, y todos le favorecían con larga mano, y se las socorrían, aunque no perdía de vista a otros muchos santos sus abogados, con quienes tenía muy dulces coloquios, pidiendo su intercesión para el Señor, que le conservase en su gracia para que la muerte no le hallara sin ella.

Fue varón de ejemplar vida y costumbres, y que para pagarle el Señor los méritos de su virtud y santidad, se le quiso llevar para sí un viernes de marzo, y era el de los que tenía consagrados a su ayuno de pan y agua el siervo de Dios.

Murió con entero sentido, después de haber recibido los santos sacramentos, diciendo muchas cosas de gran edificación a un santísimo crucifijo que en las manos tenía. Está depositado bajo el altar mayor; y con reputación de varón de grande virtud, en todos los manuscritos que hay de su vida.

NOS VAMOS AL REFRANERO, CON DIOS

Juan Luis López Alonso



- Dios me guarde del hombre de bien;
que del malo yo me guardaré.
- Dios me guarde del agua mansa, que la
corriente pasa.
- Dios te dé padre y madre en villa, y en
tus trojes trigo y harina.
- Dios te guarde de mala cosa y de
lengua de vecina envidiosa.
- Dios nos libre del mal cuarto de hora.
- Quien de los suyos se aleja, Dios le
deja.
- Dios nos libre de palo de ciego y de
bofetada de zurdo.
- Dios nos libre de un tonto, y más si es
celoso.
- Lo que a Dios da, llevarse ha.
- Dios te guarde de polvo de mayo y
fango de agosto.
- Dios nos libre de avutardas y
quebrantahuesos, y de las aves que
tienen la ubre junto al pescuezo.
- Dios castiga sin palo ni piedra.
- Dios castiga, y no a palos.
- Dios nos libre del hidalgo de día y del
fraile de noche.
- Dios nos libre del hombre que no
habla y del perro que no ladra.
- Dios nos libre de estudiantes de un
solo libro.
- Dios conserve a mi señor, por miedo
de otro peor.
- Dios acude siempre a la mayor
necesidad.
- Dios aflige a los que bien quiere.
- Dios protege la inocencia.
- Dios puede más que el diablo.
- Dios ayuda a los que se ayudan.

- Dios no ayuda a los holgazanes.
- Dios perdona a quien su culpa llora.
- Dios pone el remedio junto a la enfermedad.
- Dios que da la llaga, da la medicina que sana.
- Dios, si da nieve, también da lana.
- Dios bendijo la paz y maldijo las riñas
- A quien no habla no le oye Dios.
- No hiere Dios con dos manos.
- Dios no me dé; pero me ponga donde haya, que yo tomaré.
- Dios nos libre del amigo reconciliado y del aire encallejonado.
- Dios me depare mesón que la huésped me haga algo, y el huésped non.
- Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda.
- Rogar a Dios por santos, más, no por tantos.
- Dios me lleve a morar donde un huevo vale un real.
- Obrar bien, que Dios es Dios.
- Tres cosas demando si Dios me las diese, la tela, el telar, y la que lo teje.
- Dios no come ni bebe, más, juzga lo que ve.
- Menos averigua Dios y perdona.
- La tierra do me criare, démela Dios por madre.
- Los diezmos de Dios, de tres blancas sisar dos.
- Dios desavenga a quien nos mantenga.
- Dios me dé contienda con quien me entienda.
- Dios da el frío según la ropa.
- Dios saca el bien del mal.
- Dios se hizo hombre, y no mujer.
- A quien Dios se la diere, San Pedro, o San Antón se la bendiga.
- Dios es quien nos sana, y lleva el médico la plata.
- Dios hace salir su sol sobre los buenos y sobre los malos.
- Dios la da, y la guisa, y la quita Satanás.
- Dios los cría y ellos se juntan.
- Dios lo quiera, y Juan venga.
- Dios me dé marido rico, aunque sea borrico.
- A los bobos se les aparece la madre de Dios.
- Quien se muda, Dios le ayuda.
- Dios da hilo a tela urdida.
- Dios en el cielo, y en la tierra el dinero.
- Dios es omnipotente, y el dinero es su teniente.
- Dios escribe derecho con renglones tuertos
- Más, vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga.
- Dios da el frío conforme la ropa.
- Dios, que da la llaga, da la medicina.



ATIENZA, DE AYER A HOY



Calle de Cervantes. Década de 1970/2010

LA SERRANÍA DE AYER A HOY



Campisábalos, 1933/2014

FACCIOSOS, SALTEADORES Y BANDOLEROS EN TIERRAS DE ATIENZA Y GUADALAJARA. GUMERSINDO DEL MORAL, Pocoseso, el de Brihuega

Tomás Gismera Velasco

Tres robos estando preso.
Nunca se vio otro suceso,
ni cometer con tal tino,
en pueblo, iglesia y molino,
tres robos estando preso.

Muchas son las aventuras, y malandanzas, que se cuentan de quien fue conocido en la comarca de la Alcarria, y más allá, como el tío “Pocoseso”, todo un personaje del que lo más conocido en torno a él es que escapaba de la cárcel de Brihuega para robar y repartir el botín de lo robado con el alcaide de aquella.

El caso fue conocido como “el robo de Brihuega”, y de aquellos hechos participaron, además de Gumersindo del Moral, su familia, sus amigos y, por supuesto, el alcaide de la cárcel y su segundo, Gregorio Pajares y Julián Rojo, por nombres.

Los hechos tuvieron lugar en el año 1891, y en el banquillo se sentaron, en el otoño de ese año para responder de los actos cometidos los meses anteriores, el propio Gumersindo del Moral, sus hijos

Andrés y Doroteo y quienes de una u otra manera fueron cómplices en algunos de sus golpes, Gabriel Martín, Martín Salas, Isidoro Pérez y Dámaso Rubio.

El primer golpe, en unión, lo llevaron a cabo el 13 de agosto, en el molino de Agustín Castillo, de donde se llevaron todo lo que pudieron, regresando después a la cárcel y sus calabozos respectivos, sin levantar la mínima sospecha.

Otras noches salieron a las calles de Brihuega y asaltaron la vivienda del molinero en la villa, y la del médico. No se les pudo probar ningún otro asalto, a pesar de que se dieron bastantes más a lo largo del mes, y en todos se acusaba a la pandilla.

Su fallo, quizá, estuvo en que, envalentonados con sus hazañas trataron de asaltar, otra noche más, la casa de don Antonio Hernández, una institución en Brihuega, y en Madrid, donde era Director de Penales, lo que hizo ocuparse del caso al propio don Alvaro de Figueroa, entonces diputado provincial, en el Congreso, poniéndose todas las fuerzas de la Guardia Civil de la comarca tras los pasos de los ladrones que, por supuesto, fueron descubiertos después de no pocas indagaciones. Fueron juzgados, y condenados a distintas penas, en el mes de diciembre de ese año.

Atienza de los Juglares

A la cárcel había llegado, junto a su hijo, por otros delitos de robo, de poca monta, llevados a cabo en los caminos de Brihuega a Budia, donde solía actuar, sin dejar de lado los caminos de Jadraque ni de Sigüenza. Asaltos a carreteros quienes al final no podían identificar a los ladrones, y por ellos solían escapar, padre e hijo, sin mayores percances.

Pocoseso no era natural ni residente en Brihuega, a pesar de que la villa lo aoptase, sino del vecino lugar de Villaviciosa, donde nació en 1845, en donde desarrolló su vida, trabajó de albañil, profesión con la que encubría su afición secreta, se casó y nacieron sus hijos, formando una familia que fue tenida, por algún tiempo, de delincuentes familiares, pues padre, madre e hijos estuvieron inmersos en numerosos procesos por hurtos, robos y delitos sin fin, sin llegar a los de la sangre, en ellos si que estuvieron al menos dos de los hombres que les acompañaron en la función delictiva.

En 1892, mientras se encontraba cumpliendo condena por los anteriores sucesos, protagonizó una de las más espectaculares fugas de las que quedaron noticia en la villa de Brihuega, y de la que la prensa nacional se hizo eco. Claro está, se fugó en unión de su hijo Andrés, que aguardaba junto a él a que los jueces los enviasen a cumplir trabajos en cualquier penal, Doroteo se encontraba en la cárcel de Guadalajara:

“Se han fugado de la cárcel de Brihuega, Gumersindo del Moral (Pocoseso) y un hijo suyo. Para conseguirlo escalaron el techo del calabozo que comunica con la escuela de niños y por una de las ventanas salieron al campo”.

Así de sencillo les resultó el asunto. La prensa auguraba su pronta detención, puesto que todos los efectivos de la Guardia Civil de la comarca se pusieron al asunto. El hijo no era otro que quien lo acompañó en sus correrías, Andrés Moral Ochaíta.

El suceso tuvo lugar el 10 de abril de ese año, y conocemos como eran ambos en esa época, y cómo iban vestidos, a través de las requisitorias que se publicaron:

“Gumersindo del Moral tiene 47 años, natural de Villaviciosa, casado, albañil, con instrucción. Estatura 1,55; peso 57 kilos; dimensión de las manos 17 por 10 centímetros; del pie 25 por 10; ojos pardos, pelo castaño, rostro moreno sano, sin barba ni cicatrices, con bigote; viste pantalón de pana, chaqueta negra, zapatos y boina.



Atienza de los Juglares

Andrés del Moral tiene 22 años, soltero, natural y vecino de Villaviciosa, alcañil, con instrucción, ojos pardos, pelo negro...”

Gumersindo tuvo al menos otro hijo, como ya queda dicho, Doroteo, quien igualmente fue perseguido por la justicia, y anduvo preso en la cárcel de Guadalajara, por robo en la comarca de Brihuega y después por enfrentarse a la Guardia Civil. Justo es decir que Andrés, en edad de servir a la Patria, había desertado de su Regimiento, el de Infantería de Túnez 109, en el que debía de cumplir el servicio militar.

Será a partir de su rocambolesca fuga de la cárcel de Brihuega cuando, durante dos años, padre e hijo se dedicarán a recorrer la Alcarria, llegando hasta la Sierra, protagonizando frecuentes asaltos a arrieros y comerciantes por los caminos de Atienza, Cogolludo o Sigüenza, hasta su definitiva detención en 1894. Con padre e hijo solían actuar Isidoro Pérez y Julián Rojo. Julián fue el subdirector de la cárcel de Brihuega; a Isidoro lo conoció en ella mientras aguardaba a que lo llevaran al penal por un homicidio protagonizado en Budia. La mujer de Doroteo, Vicenta Ochaíta se encargaba, a juicio de la justicia, de dar salida a lo robado, por lo que igualmente fue detenida y juzgada con los anteriores.

Al final sólo pudieron probarle hurto de reses en las cercanías de Brihuega, nunca estuvo metido en asuntos de sangre, siendo condenado a presidio, y a la pérdida de sus bienes, ya que le fue embargado lo poco que le quedaba para hacer frente a las costas procesales. Gumersindo fue llevado al penal de Tarragona, su hijo Andrés al de Zaragoza del que, siguiendo la tradición familiar, escapó en el 3 de febrero de 1899. Gumersindo, Pocoseso, murió en el penal de Tarragona el 9 de enero de 1901, a los 56 años de edad. Sus hijos no volvieron a dar motivos para que de ellos se ocupase la prensa. A pesar de que la justicia continuó, durante los años siguientes, reclamando el pago de las indemnizaciones a que fueron condenados por sus acciones.

Quienes lo conocieron no dejaban de preguntarse el por qué de dedicarse a la mala vida, pues el matrimonio Moral Ochaíta, antes de dedicarse al mal arte del robo, llevaba una vida saneada, con buena casa en la calle del Santo de Villaviciosa, bien amueblada, y con buenas tierras en el término. Hay quien dice que la carrera delictiva de Gumersindo comenzó cuando, fallecidos sus padres, José y Petra, cuando él contaba con apenas 20 años de edad, la necesidad de tener que sacar adelante a sus hermanos... Quizá por ello lo apodaron “Pocoseso”, y lo hizo andar, como tantos otros, en coplas y romances, y sus hazañas se contaron en fuentes y lavaderos.



La Virgen de las Batallas



Juan Pablo Mañueco

LA VIRGEN DE LAS BATALLAS.

La novela de Juan Pablo Mañueco

LA VIRGEN DE LAS BATALLAS

Juan Pablo Mañueco

V. El viaje de la Virgen de las Batallas hasta Sevilla (II) Continuación...

Y luego ambos comediantes fueron alternándose en la narración:

Y él:

Que de esa imagen mariana, la Virgen de las Batallas, que representa a la virgen sentada en un trono, con el Niño Jesús en sus brazos en actitud de bendecir, la que había sido destrozada por la flecha dirigida le rey, había una réplica en la iglesia de San Juan del Mercado, situada en la plaza Mayor de la villa de Atienza.

Y ella:

Que el rey Fernando mandó detener todas las acciones militares hasta que pudiera traerse hasta el campo de Sevilla esa réplica de la Virgen de las Batallas.

Y él:

Hasta que pudiera unirla de nuevo con el arzón de su silla de montar, pues sin ella no se sentía amparado por el cielo.

Y ella:

Por eso el rey Fernando encargó a su fiel Gonzalo Ruiz de Atienza que retornara a su villa natal, con dicho objetivo.

Y él:

Y que regresara inmediatamente después con la copia exacta de la Virgen de las Batallas, la que se hallaba depositada en la iglesia de San Juan del Mercado, en la plaza Mayor atencina.

Y ella, y que no le servía ninguna otra de las advocaciones marianas de todo su reino.

Y él, ésa era la imagen que quería para acompañarle en sus combates contra los enemigos de la religión cristiana.

Y ella, a la grupa de su caballo, sobre el arnés de su caballo, sobre el arzón de su silla de montar.

Y él, más pausadamente:

-Al retornar a Atienza, donde yo actuaba en esos momentos, junto con mi familia, Gonzalo Ruiz contrató nuestros servicios, para que sirviéramos de entretenimiento a las tropas acampadas cerca de Sevilla... Ese fue el motivo por el que ya le acompañamos durante toda la campaña militar. Así pues, podemos relataros en primera persona los acontecimientos.

-Atiende, juglar -le había dicho el caballero Gonzalo Ruiz Atienza, al pasar, sin tan siquiera desmontar de su caballo-. Veo que te das buenas trazas en tu espectáculo escénico. Allí en los campos de Sevilla, de donde vengo, hay periodos de inactividad donde un grupo de vuestras características sería de mucho provecho, para mantener en alto el ánimo de los combatientes.

Y añadió de inmediato el caballero:

-¿Te interesaría trabajar de continuo durante algunos meses y con una buena paga?

A lo que Nuño de Lara, el juglar, respondió que sí, pero que cómo harían para cubrir un viaje tan largo y por territorios peligrosos, que para ellos eran desconocidos.

Y Gonzalo Ruiz de Atienza, el caballero:

Que contaban con su protección y la del propio rey Fernando, bajo cuyas órdenes directas actuaba.

El viaje se realizaría así:

-Partimos mañana al amanecer, en una caravana de carretas ligeras, porque hemos de trasladar algunas cosas que la reina Juana nos ha pedido que transportemos desde este castillo de Atienza hasta el Alcázar Real de Guadalajara, donde se encuentra. En una de esas carretas puedes viajar tú, con tu familia, si aceptas mi propuesta.

-No me parece mal viajar ése que vos decís, señor caballero.

-Aguarda, juglar, que aún no he terminado.

Que supiera que la columna de viaje sólo llegaría hasta el alcázar de Guadalajara, para entregar a la reina Juana los objetos que le sabía encargado recoger.

-Desde allí cabalgaremos raudamente un grupo de hombres escogidos, hasta Sevilla, para entregar un encargo aún más importante, para lo cual nos ha comisionado el propio rey Fernando, nuestro señor.

-Y mi familia, ¿cómo llegará hasta allí?

Podían hacerlo posteriormente, con mayor lentitud, su presencia en Sevilla no era apremiante, aunque si les interesaba la oferta, ésta seguía en pie.

Y ella, Jimena, la juglaresa:

-Salimos de Atienza a primera hora de la mañana, aún el sol no había despuntado siquiera. Nuestro viaje iba a ser muy largo.

Y él:

-Antes de partir, desde la iglesia de San Juan del Mercado, dedicada a San Juan Bautista, situada en la parte alta de la villa, desde donde se dominan los amplios horizontes por donde íbamos a iniciar un viaje tan largo y peligroso, realizamos nuestras invocaciones y súplicas al Dios de los cielos.

Y ella:

-Más o menos, para que os hagáis una idea, y empecéis a disfrutar de la música con que nos acompañamos, fueron así nuestras fervorosas y devotas preces.

Y ambos, alternativamente, sucediéndose en la narración de los hechos, y tañendo tan armónica como cadenciosamente la zanfoña y el laúd:

-Oh, Tú, Señor poderoso, Padre que en el cielo estás, que hiciste el cielo y la tierra y al tercero hiciste el mar, dame fuerzas porque pueda, cantar bien este cantar, que al pie de tan fuerte peña, hoy me dispongo a trovar.

Que ya sabían, les dijo el juglar a los asistentes al espectáculo, que el castillo de la villa de Atienza está situado sobre una peña muy fuerte, de forma triangular, puntiaguda y afilada, que parece enteramente ser un barco de piedra y roca, navegando en el pleno interior de Castilla, con su castillete de proa a modo de altiva torre de homenaje.

Que la comitiva que iba a dirigirse a Sevilla, formada por una docena de soldados y un capitán, todos ellos a caballo, más una caravana de cuatro carromatos ligeros, que componían el grueso de la expedición, salieron de madrugada de la villa de Atienza, con la copia de la Virgen de las Batallas como su máspreciado tesoro.

Y que ellos, el juglar y la juglaresa, se habían encomendado al cielo, para que un viaje tan arriesgado e imprevisto, a lugares tan remotos y desconocidos, les deparara más fortunas que adversidades.

Y él:

-Bajo un navío de piedra, nace mi canto a cantar, estremecimiento en roca, otro nombre es del lugar, y por primero el de Atienza, alta quilla de volcán, torre altiva de homenaje, a punto de navegar, según de agudo se encumbra, del castillo el tajamar.

Y ella:

Y más cuando brama el viento y truena la tempestad, pues el relámpago alumbró su esclarecido flotar...

Y él:

...sobre las nubes que pasan, a las que rompe en el cielo este barco triangular.

Y ella:

-Ya que esta roca pusiste, oh Dios todopoderoso, para torre hacer bogar, dame fuerzas porque pueda, contar bien este cantar.

Y él:

-Temblará de aflicción la noche, de espina y lanza erizada, de robos y de saqueos, y muertes que a muertes llaman. Allá en el reino de Sevilla, en donde nuestros pasos se encaminan, en donde nuestros pasos ya nos aguardan.

Y ella;

-Los dos bandos se estarán acometiendo, allá en tierras musulmanas.

Y él:

-El pecho se herirán con lanzas, si el pecho no se lo cubren, con broquel, escudo y adarga...

Y ambos:

-La penumbra de la guerra, habrá ensombrecido las casas. El sol se estará ocultando temprano. Y hasta la luna en harina se baña.

Y ella:

-¡Cómo llora el ruiseñor, cómo gime la calandria, cómo trigos en el campo, espigas de llanto granan!

Y él:

-Salimos de Atienza, apenas de madrugada. ¡Dos anillos en canto ruedan, por villa tan bien murada!
¡Cantan cantos de las piedras, dos muros con voz muy alta!

Y ella:

-¡Miréis cómo sale el sol, adornado de guirnaldas, y cómo nos guiña su ojo, con cada nube que avanza!

Y él:

-Al castillete de proa, lo más alto del castillo, el sol ya le ha dado el tono de un gran limón amarillo

Y ella:

-Las nubes por el cielo pasan, harinas de algodón cano, que sobre el árbol del cielo, van amasando sus granos.

La familia de juglares partió de Atienza, integrando la expedición que portaba la preciada réplica de la Virgen de las Batallas, en uno de los carromatos ligeros de la caravana que se había formado al efecto, precisamente el que iba en tercer lugar.

En el primer vehículo viajaba el caballero Gonzalo Ruiz de Atienza, acompañado de alguna gente de armas, entre los que iban algunos de sus más fieles servidores. Rodaba después el transporte donde viajaba la talla de la Virgen, objetivo central de aquella expedición. En tercer lugar, el carromato servía para trasladar a la familia y los enseres de los juglares. Y todavía un cuarto vehículo más, con las cosas que debían quedarse en el Alcázar de Guadalajara, y que habían forzado a formar la caravana.

Encabezaban la columna expedicionaria los heraldos con los colores del rey de Castilla, despejando el camino para nada se interpusiera al avance rápido del séquito. Iban por los caminos haciendo sonar una alegre trompetería. Y la cerraba un grupo de doce jinetes armados, al mando de un capitán, entre los que también era visible el pendón real de Castilla, para que todos los que lo contemplasen supiesen del carácter oficial de aquella comitiva.

Y él:

-Por detrás de nosotros, aún el castillete de Atienza se veía, navío en roca varado, entre olas de cantueso, de romero y brezo blanco.

Y ella:

-Mar todo en jara y aliaga, olmo, tejo y avellano y en trigales verdeando, al verde triunfo en que abril camina a mayo.

Y él:

-En el transcurso del viaje, cada mies yo la mirara, cómo las agita el viento, cómo la mengua y agranda.

Y ella:

-Según ráfagas de brisa, les van doblando la espalda, y ellas luego se retornan, a su postura gallarda.

Y él:

-Los castellanos no son hornos donde hornear pan de miedo, pan de espanto, pan que se pueda asustar. Ahora allí, donde Sevilla, lo tienen que demostrar.

Victoria de Lara, dentro del tercer carronato ligero, al oír los alborozados sonos con que los heraldos anunciaban su paso y notando que algunos lugareños se apartaban a ambos lados del camino, sin comprender muy bien lo que sucedía, asomaba de vez en cuando la cabeza por uno de las ventanas del carruaje y desde allí gritaba regocijadamente a las personas del raudo y veloz camino:

-¡Se va a conquistar Sevilla! ¡Se va a conquistar Sevilla!

Pero las personas, hombres, mujeres y niños, que estaban a pie de los campos, no entendían bien lo que les decía, por lo que la joven aprendiz de juglaresa, abocinando la boca, con ambas manos a los lados, volvió a repetirles jubilosamente.

-¡Se va a conquistar Sevilla! ¡Se va a conquistar Sevilla!

Al ver la alegría de Victoria, la hija, y el interés con que la gente de los lados del camino seguían el paso del cortejo y los avisos jubilosos de la niña, su madre Jimena de Oña, imitó su gesto con la mano, y comenzó a decir también con ella, acompasadamente.

-¡Se va a conquistar Sevilla! ¡Se va a conquistar Sevilla...!

Y luego añadía:

-Nosotros vamos allí para verlo. Y llevamos lo más imprescindible para que todo salga al gusto de nuestro rey Fernando, que ya está adquiriendo fama de santo.

Y ambas madre e hija, coreaban al unísono, a quienes quisieran oírles desde el camino:

-¡Llevamos con nosotros la Virgen de las Batallas!

-¡Llevamos con nosotros la Virgen de las Batallas, así es! La está aguardando el rey para que la victoria sea nuestra.

-Y nosotros vamos a entregársela.

-Yo misma se la presentaré al rey. Me lo han prometido mis padres y hasta el propio don Gonzalo Ruiz de Atienza, que va al frente de la expedición.

Pero ya las últimas palabras se habían perdido entre el aire del camino, como un eco amortiguado, mitigado y débil ante el paso presuroso de la veloz comitiva, que había tomado una curva pronunciada del relieve por donde en aquel instante transitaba, y se había ocultado por entero a la vista de los curiosos, del mismo que si una frase concluyera y una página de un libro finalizase, para dar paso al siguiente recodo de la narración. **... continuará....**



otra aventura literaria
de Juan Pablo Mañueco
www.aache.com



La Virgen de las Batallas se puede adquirir vía on-line, a través de:

<http://aache.com/tienda/584-la-virgen-de-las-batallas.html>

*Vocabulario
Popular
Serrano de
Guadalajara*

Cuicia

Arnal

Regiño

Anguarina

Ceajo

Esaticar

Percurío

Zolla

Asociación Serranía de Guadalajara

LA SERRANÍA CELEBRÓ SU DÍA. VIII DÍA DE LA SIERRA, EN PÁLMACES



El pasado sábado 17 de octubre tuvo lugar, como estaba anunciado. Llegando a concentrarse en Pálmaces de Jadraque, con un día que comenzó nuboso para abrirse el sol y concluir en ligera lluvia, más de mil personas con ganas de reivindicar el origen serrano de una comarca, la Sierra Norte de Guadalajara, una comarca que, en conjunto, es probable que no alcance a tener en las calles de sus pueblos número semejante de habitantes.

Puestos de artesanos ocuparon su plaza, al tiempo que el sonido de la dulzaina, tambor y tamboril recorría las calles y recibía a los visitantes que se iban concentrando en el frontón, donde se instaló el escenario que había de servir para que desde él, serranos y autoridades diesen cuenta del acto, recordasen la tierra y reconociesen de alguna manera a quienes trabajan por ella.



Las palabras sencillas del Alcalde de Pálmaces, ya dieron cuenta de que por encima de todo debía de estar la unión y el sentimiento de amor a una tierra que, aunque vio partir a la inmensa mayoría de sus hijos, algo marchó con ellos y regresaba en días como ese. A celebrar que la tierra se queda pegada al corazón.

También hablaron el Presidente de la Diputación Provincial así como el Delegado de la Junta de Comunidades, presentes en el acto en unión de otros alcaldes de la zona y diputados provinciales, dando paso al pregón oficial del festejo, por cuenta del párroco del pueblo, serrano de hondas raíces, como reconoció, D. Juan Mínguez, para después escuchar el triste devenir de la Serranía



Celtibérica a la que pertenecemos, en palabras del Serrano del Año, D. Francisco Burillo, de la Asociación Serranía Celtibérica; antes de que el Presidente de la Asociación Serranía de Guadalajara arrancase las emociones de los presentes con el texto escrito por José Antonio Alonso Ramos para dar a conocer el Vocabulario Popular Serrano:

Atienza de los Juglares



Hace tiempo que esta serranía castellana vio salir a la mayoría de sus hijos camino de las grandes urbes: Madrid, Guadalajara, Alcalá, Barcelona, San Sebastián, Irún... vieron llegar a aquellas gentes con los cuatros duros que les habían dado por la venta de sus treinta cabras, una yunta de vacas y un par de mulas tordas. La tierra no daba para más y había que labrarse un porvenir.



Atrás quedaron las casas en silencio, los cuatro abuelos puestos al sol del mediodía, las escuelas cerradas, que ya solo se abren la semana de fiestas, como peñas para los nietos de aquellos emigrantes.



Esta Castilla desolada vivió otros tiempos en que sus vecinos se reunían en los atrios de las iglesias, convocados al toque de campana para solucionar democráticamente los asuntos concejiles; tiempos en que los campos se sembraban, los animales pastaban en los prados y la juventud cantaba, bailaba y se emparejaba; tiempos en que de un hogar salían dos, tres, cuatro...

No, no era esto la idílica Arcadia. Nuestros padres abandonaron el tajo porque la vida aquí era muy dura. Demasiado trabajo para tan poca sustancia.



Pero los hijos de estas tierras, volvemos los fines de semana. Hemos arreglado las viejas casas y casillas y regresamos. Buscamos el silencio, el sosiego y la paz que la ciudad nos niega. Organizados en asociaciones, hemos recuperado las canciones, las viejas fiestas y rituales; hemos colgado en el portal, o en la vieja fragua, que ahora sirve de museo, los antiguos aperos de labranza, los cacharros de barro y la memoria de lo que un día fue, pero ya no será.

Una tierra sin gente -con muy poca gente, para ser más exactos- puede difícilmente pensar en el futuro a largo plazo. Se nos llevan el agua, nos escriben la historia y el fuego arrasa todos los veranos algún monte, algún valle, los rincones donde nuestra retina busca el verdor, el aire limpio.

Cada rincón tiene su nombre, los aperos tienen sus nombres, cada oficio tenía sus palabras, cada acto tiene sus verbos, cada cualidad sus adjetivos.

Apenas quedan rebaños en la Sierra, ni pastores que guarden el ganado. Cuatros tractores labran y siembran la escasa tierra productiva en un par de semanas. La ronda, si es que sale, lo hace el día de la fiesta y punto. Han desaparecido las acciones, los oficios, las artes, las costumbres... Y en estas circunstancias surgen los hijos de la tierra que en un desesperado ejercicio

de melancolía recuperan los nombres, los adjetivos, los verbos que oímos desde niños y que todavía llevamos pegados a la piel, guardados en un rincón del cerebro, cual valioso tesoro en el recuerdo.

Hemos perdido la población, se desmoronan las cercas de pizarra y el futuro pasa de largo sin contar con nosotros.

Nos quedan los hermosos paisajes, el patrimonio material y el patrimonio intangible, que se nos escapa como el agua entre los dedos.

Nos quedan los recuerdos o, como decía el poeta, NOS QUEDAN LAS PALABRAS.

La exposición con textos del Vocabulario Serrano se inauguró a continuación, en las salas del Ayuntamiento, y puede consultarse en la web de la Asociación. Obra que corre por las redes sociales en pdf y cuya última actualización recoge más de 700 vocablos utilizados en la Serranía. Para llevarlo a cabo se ha consultado a numerosas personas, que han aportado desde sus distintos pueblos palabras y vocablos. La coordinación de la Asociación Serranía ha dado a la luz una obra que cuantos la han conocido entienden merecedora de todos los aplausos.



Corrieron las emociones en el frontón, recordando que nuestros pueblos, y nuestras gentes, fueron aficionadas al juego de la pelota a mano; y pasaron los jóvenes de Pálmaces en sus zancos, recordando los tiempos en los que las gentes del pueblo, como de otros tantos, los utilizaban para salvar el río, o el barro de las calles; y regresaron los danzantes de Condemios para recordarnos que, la Sierra Norte de Guadalajara fue y es tierra de danzas.

Más de mil raciones de paella se distribuyeron entre los asistentes, y varias decenas escucharon las coplas de ciego, y la voz de José Antonio Alonso quien, con rasgar de guitarra, nos recordó que nuestra Sierra sigue viva, a pesar del silencio.

Ya tan sólo queda esperar unos pocos días más, hasta que llegue el próximo Día de la Sierra, el noveno, para continuar dando ese grito que a muchos nos une: **¡Viva la Sierra, viva!**



Un libro en el que se da cuenta de “la otra historia de Guadalajara”, la de la lucha por la recuperación de su historia, de la reconstrucción de sus monumentos, y de las iniciativas culturales.

A la venta en:
atienzadelosjuglares@gmail.com
20 € (Incluidos gastos de envío)

Más información en: <http://flaynaserrano.blogspot.com.es/>

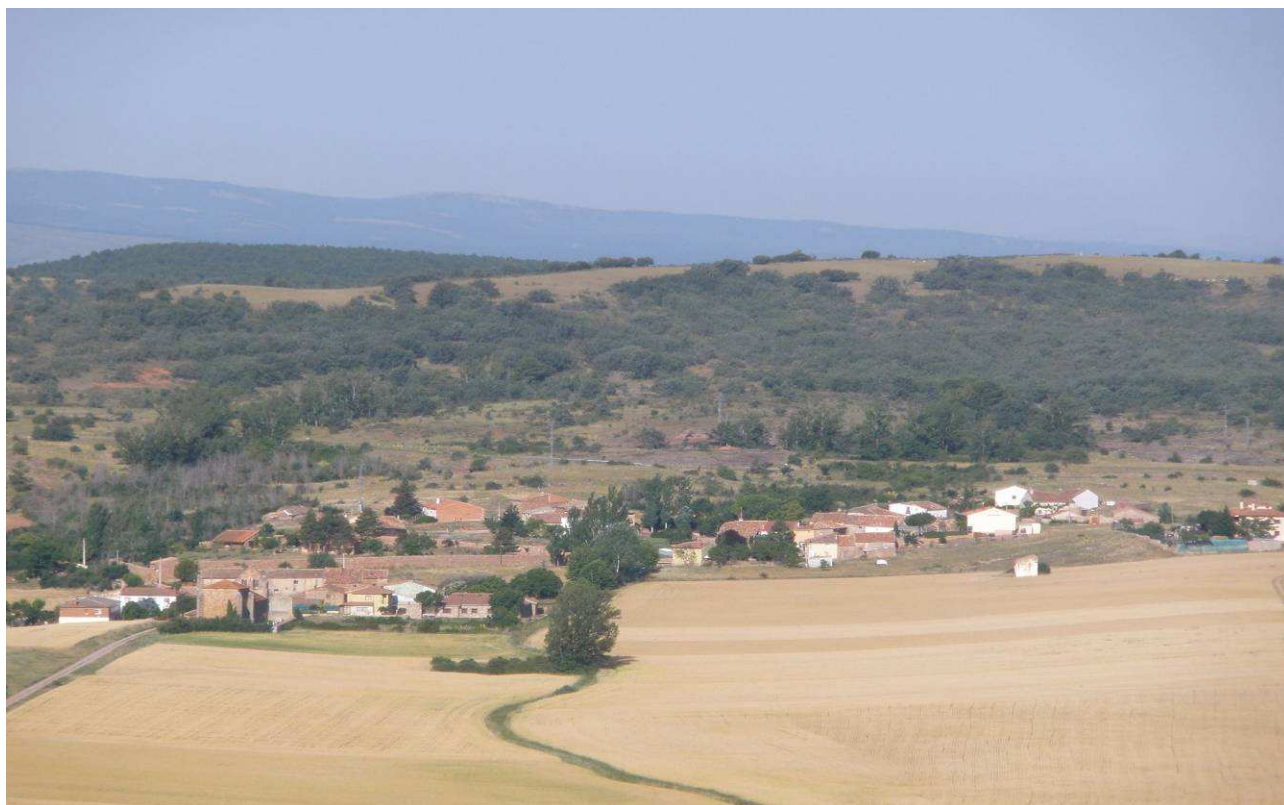
PUEBLOS DE LA SERRANÍA. BOCHONES: NOTAS PARA SU HISTORIA RECIENTE

Tomás Gismera Velasco

Que Bochones es uno de esos pueblos prácticamente desconocidos de la provincia de Guadalajara y la Serranía de Atienza, a nadie le cabe duda. Se encuentra al norte de la villa de Atienza, de la que depende para todos los servicios, como anexionado municipalmente, si bien y a lo largo del tiempo tuvo su propia autonomía municipal y contó, como todos nuestros pueblos, con su propia historia. La población fue agregada a Romanillos de Atienza mediado el siglo IX, y en con Romanillos anduvo hasta la década de 1880, en que pasó a depender de Aienza.

Como tantos otros, también Bochones estuvo dentro de los señoríos de los Mendoza, que por esta parte de la Guadalajara rayana con Soria fueron condes de Coruña, marqueses de Monteagudo, o de Lanzarote. Dependiendo de los tiempos.

Y a pesar de que los datos censales más comunes a la hora de centrarnos en el número de habitantes que tuvieron tal o cual pueblo nos remiten al Catastro de Ensenada, otras referencias nos hablan de que mediado el siglo XIX era lugar de 45 vecinos y 182 habitantes, con dos edificios de un piso, 41 de dos y 3 de tres, que hacen un total de 46 casas, de las que permanecen habitadas a lo largo de todo el año, 43.





En los tiempos de Ensenada, Bochones era, como Atienza, lugar de realengo. Se encontraba, como lo ha venido haciendo a lo largo de la historia, en uno de los tradicionales pasos de la Mesta, la Cañada Real Soriana, con cuyos alcaldes mantuvo el vecindario largos pleitos por el uso, y en ocasiones abuso, de pastos de los rebaños que por allí pasaban. Siendo, quizá por ello, tierras de pastores. Apellidos tradicionales del municipio han quedado unidos al nombre de muchos de los pastores serranos en un oficio que avanzado el siglo XXI ha pasado la historia, sin embargo

pastores fueron los padres de uno de los más preclaros hijos del lugar, Fray Jorge Romanillos, y también lo fueron de quien, en los albores del siglo XX, inscribió su nombre con sangre en las bodas de Alfonso XIII, como una de las víctimas del atentado, Isaac Romanillos, entre otros muchos. Y es que este apellido, Romanillos, ha sido la seña de identidad de Bochones.

Sin embargo, retomando el hilo del vecindario, cuando Ensenada dio a conocer el resultado de sus averiguaciones catastrales Bochones contaba con ochenta y seis vecinos, casi el doble de los que llegaron al siglo XIX y, por supuesto, muchos más de los que cuenta en la actualidad, cuyo número no alcanza a la media docena.

Nunca, a pesar de que son muchas las interpretaciones, conoceremos con certeza el por qué de que a los naturales de Bochones, desde los pueblos limítrofes, se les apodó “Monterones”, quizá sea por la montera característica que usaron para cubrir la cabeza sus pastores. Del mismo modo que tampoco conoceremos el por qué de la celebración local en torno a la fiesta de la Virgen de Torralba, con la leyenda a ella añadida, cuando el patrono de la iglesia es San Bartolomé.

Unido municipalmente a Atienza, en 1834 encontramos el curioso anuncio mediante el que se solicita maestro de niños, quien a su vez, y como sucede en los pueblos limítrofes, ha de desempeñar otro conjunto de obligaciones:

Se halla vacante la sacristía, maestría de niños y fiel de fechos del lugar de Bochones, partido de Atienza, y la dotación de dichos tres magisterios consiste en veintiocho fanegas de trigo de buena especie y casa de valde, además de lo que rinda el pie de altar que vendrá en todo el año en dinero efectivo al pie de media onza poco más o menos...

Compartía médico cirujano, por esta época, con la cercana población de Cincovillas, como anejos que ambos eran de Atienza en cuanto a la medicina se refiere. E igualmente compartía con la población de Casilla, cura párroco. Bochones fue segregado del Ayuntamiento de Atienza en el mes de mayo de 1888, agregándose entonces a Casillas de Atienza, para ser nuevamente agregado al municipio atencino en los inicios del siglo XX.

Escuela que funcionó con cierta regularidad, al contrario de lo que ocurriese con otras vecinas ya que, al contrario que aquellas, que cuyos maestros no solían tener el cargo en propiedad, sino que lo ejercían de forma interina, en este caso el maestro era titular, por lo que permanecía en el lugar

durante varios años. A pesar de que no se librarían los chicos del pueblo de que la escuela, como otras muchas, se encontrase en permanente ruina y desde Guadalajara, ante el mal estado del edificio y riesgo para los alumnos, llegó la orden en 1927 de que se abandonase el local, se reconstruyese por cuenta del municipio de Atienza, al que correspondía hacerlo y que, mientras aquello sucediese, el maestro, ante la falta de local en el que hacerlo, diese las lecciones en la calle. La escuela había sido parcialmente reparada diez años atrás, cuando se puso el entarimado del suelo, se retejó el edificio y se añadieron tres mesas para que los alumnos pudieran seguir las clases.

Algo similar sucedía por entonces en Casillas, cuyos vecinos, antes de conocer lo sucedido en Bochones, solicitaban de la inspección provincial que sus hijos pudiesen asistir a la escuela de Bochones. Así estaba, en el primer tercio del siglo XX, la enseñanza en la comarca de Atienza.



Era maestro en 1909 don Felipe Illescas Gómez, quien compartió docencia con don Atanasio Hernández incansable defensor de los derechos de los maestros desde esta localidad, y de quien ya hemos hablado en esta memoria breve de los pueblos de nuestro entorno. Don Felipe dejó el pueblo en 1913 para asentarse en su localidad natal de Fuentes, en la provincia de Toledo.

Por supuesto que también había escuela de niñas, aunque a esta asistían menor número de alumnas, sobre todo después de 1940. No tenemos los nombres de las maestras de la población, si bien la memoria de quienes la recuerdan mantienen el nombre de una de las últimas que dio clase en la localidad, avanzada la década de 1950, Ángeles Lozano.

Quizá en esa época, primer tercio del siglo XX, uno de los vecinos más ilustres de Bochones fuese el pedagogo Don Luis Coll, quien a pesar de estar avecindado en Madrid pasaba largas temporadas en el pequeño pueblo de la serranía atencina, haciendo constantes paradas, y visitas, a Sigüenza, en donde conservaba gran número de amigos, así como en Atienza. Visitas a la población de Bochones que dejaron de prodigarse a partir del verano de 1922, cuando la casa fue asaltada, de lo que se dio cuenta de la prensa de la época:

En el lugar de Bochones, agregado de Atienza, ha sido desvalijada una casa en donde suele pasar los veranos el vecino de Madrid don Luis Coll.

Después de violentar las puertas de la verja, los ladrones abrieron la de la casa, valiéndose de dos rejas de arado, y una vez dentro se llevaron varios cubiertos, ropas y otros enseres.

Se sospecha que dicha hazaña haya sido realizada por tres vendedores ambulantes que el día anterior estuvieron en Bochones.

Al recibir noticias de ese suceso se trasladaron a dicho lugar el juez de primera instancia de Atienza y el alférez de la Guardia Civil de Cogolludo, D. Benigno García.

Atienza de los Juglares

Luis Coll, además de publicar numerosos escritos en torno a la pedagogía también lo hizo con alguno que otro ensayo a medio camino entre la política y la docencia, como: “Educación y socialismo”. Además de ser uno de los sostenedores de la Cocina de Caridad fundada por el clérigo Hilario Yabén en Sigüenza.

De Bochones fue originario, aunque nacido en Atienza, el conocido maestro y político guadalajareño Teodoro Romanillos Chicharro, fundador del periódico “El Magisterio Arriacense”, colaborador de innumerables medios de prensa de la provincia, y uno de los más activos miembros del partido político Unión Patriótica, con el que llegó a ser concejal en el Ayuntamiento de Guadalajara, desempeñando la primera tenencia de Alcaldía y, en 1928, y de manera transitoria, la Alcaldía de la ciudad, al tiempo que desempeñó otros muchos cargos como el de Inspector de Primera Enseñanza. Su biografía, en breve se traza en el blog “Personajes de Atienza”.

Y por supuesto, en Bochones nació igualmente Fray Jorge Romanillos Romanillos, de quien nos ocupamos en el número anterior de Atienza de los Juglares. Así como Isaac Romanillos, quien perdió la vida en el atentado llevado a cabo contra el rey Alfonso XIII el día de su boda. Isaac Romanillos se encontraba cubriendo carrera, como soldado del Regimiento del Rey, justo en el portal del edificio desde cuyos balcones se arrojó la bomba.

Es mucha la historia que queda por escribir en torno a Bochones, más allá de las crónicas del conde de Romanones, habitual cazador de codornices en su término; o de aquellas aventuras políticas en las que se decía a través de la prensa nacional que los electores acudían a depositar su voto, a la vista de los candidatos que lo ponían en sus manos, en sobre abierto y custodiados por la Guardia Civil, para que los caciques provinciales continuasen siéndolo, olvidando las escuelas, y el progreso que debían haber impulsado a estos municipios, a fin de que no perdiesen el mayor capital del que disponían: sus habitantes.



Fotos: Oscar de Francisco/Museos de Atienza. Tomás Gismera Velasco



GUADALAJARA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA (1834-1885)

LA PROVINCIA BAJO LA EPIDEMIA

TOMÁS GISMERA VELASCO

Para conocer el desarrollo de la medicina moderna en la provincia de Guadalajara, a partir del siglo XIX, y los sucesos y desarrollo de unas epidemias que en muchas ocasiones, diezmaron los pueblos.

A la venta en:

atienzadelosjuglares@gmail.com

20 € (Incluidos gastos de envío)

Más información en:

<http://guadalajaraentiemposdelcolera.blogspot.com.es/>